EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890

N.º refundido 837

TELEFONOS: 6 y 559

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 6 AGOSTO 1943

EDICION MADRUGADA

25 CENTIMOS

OCUPACION DE CATANIA

Las tropas del Eje se baten encarnizadamente

Según Argel, no se había visto una resistencia parecida ni en Rusia, ni en ningún otro frente

Cuartel General Aliado en Africa del Norte.—Las tropas aliadas han ocupado Catania, según se anuncia oficialmente.—Efe.

COMUNICADO ESPECIAL ALIADO

Cuartel General Aliado en Africa del Norte, 5.—Comunicado especial:

"La ciudad de Catania está en nuestro poder desde las 8,30 horas de esta mañana. Su conquista corresponde al VIII Ejército británico".—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Cuartel General Aliado en Africa del Norte, 5.—Parte de guerra facilitado antes del comunicado especial:

"Nuestro avance continúa en todos los sectores del frente siciliano, a pesar de la durísima resistencia enemiga. El adversario hace mucho uso de minas y destrucciones para impedir nuestra progresión.

En la llanura de Catania, las tropas británicas han franqueado el río Dittaino y avanzan contra la ciudad de Catania.

Los alemanes oponen desesperada resistencia en los sectores de Centuripe y Troina. En el primero de ellos el enemigo ha sido vencido; en el segundo, la lucha prosigue violentísima".—Efe.

LAS TROPAS BRITANICAS Y CANADIENSES CONTINUAN SU AVANCE

Argel, 5.—La emisora de esta ciudad ha dicho hoy al mediodía, que "las fuerzas canadienses y británicas en Sicilia, continúan su avance. La carretera y el ferrocarril que unen los dos únicos puertos que todavía les quedan a los germanoitalianos, están sometidos al bombardeo constante de la flota aliada".—Efe.

NO DECAE LA RESISTENCIA DEL EJE EN SICILIA

Argel, 5.—La resistencia germanoitaliana en Sicilia no decae en ningún sector y cada formación se bate hasta el último cartucho o hasta el último hombre. Aunque los ataques aliados son verificados con fortísima preparación artillera y enorme protección aérea, cuando la infantería y carros de combate se lanzan al asalto de las posiciones del Eje, éstas vomitan metralla por todos los lados. Esto es debido a que los soldados del Eje viven durante las preparaciones artilleras y aéreas en pozos individuales de protección en los que, salvo impactos directos, las bajas son pocas. Pero la artillería y la aviación destruyen las obras fortificadas y por ello, los defensores se baten luego casi a pecho descubierto o protegidos por reparos de circunstancia. Hasta ahora, no se había visto nunca una resistencia parecida, ni en Rusia, ni en ningún frente.

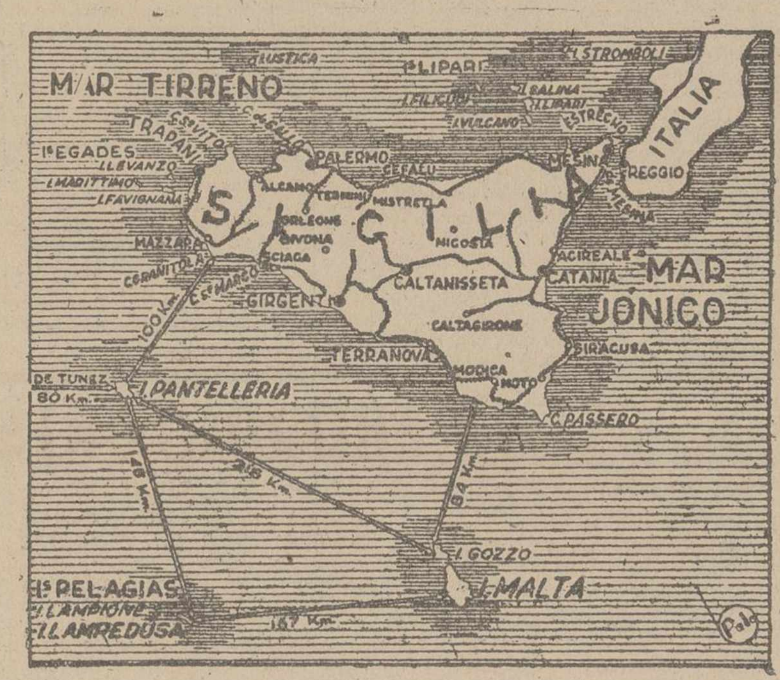

El desarrollo de la ofensiva general anglosajona en Sicilia ha dado como resultado la ocupación de Catania, ante cuyas posiciones defensivas se había detenido el avance del VIII Ejército británico, pese a los grandes esfuerzos realizados por las tropas aliadas para vencer la tenaz resistencia alemana. Recibidos nuevos refuerzos durante la breve tregua político-militar que siguió a la sustitución de Mussolini por Badoglio, las aguerridas tropas británicas consiguieron al fin abrir una amplia brecha en la llanura de Catania, a través de la cual se han filtrado las columnas inglesas que en último y decisivo esfuerzo, han conseguido adueñarse del importante puerto. La situación en Sicilia, después de este último acontecimiento, parece entrar en una fase resolutiva. Todo indica, en efecto que nos hallamos en momentos muy parecidos a los que siguieron a la caída de Enfideville y Mateur, en la cabeza de puente tunecina. El desenlace de la campaña siciliana puede depender sobre todo del avance de las columnas canadienses y norteamericanas hacia el triángulo del Etna y más que nada, del corte del ferrocarril Paterno-Adarno que ha de desempeñar un papel estratégico de primera magnitud. La resistencia de las fuerzas germano-italianas es encarnizada y heroica, pues sin duda el mando del Eje se ha apercibido de la importancia vital que poseen estas posiciones. En todo caso, la evacuación de las tropas y material en Sicilia, no ofrecerá similitud con la campaña tunecina, ya que el envío o retirada de refuerzos, a través del estrecho de Mesina, de sólo tres kilómetros de anchura podrán hacerse con relativa facilidad

A pesar de que todavía no se puede decir—según la opinión de los círculos militares aliados—que la batalla de Sicilia está ganada, sin embargo se opina que su resolución no puede tardar. Todo depende—se añade—de cuándo llegarán a Aderno las tropas canadienses y a las estribaciones del Etna, las de Montgomery.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 5. — El Mando Supremo italiano comunica: «En Sicilia, las unidades del Eje sostienen, con intrepida firmeza, el renovado e impetuoso choque de las fuerzas enemigas.

Aparatos alemanes de combate atacaron el puerto de Palermo, donde hundieron un contratorpedero y dos barcos con un total de 1.010 toneladas y causaron averías a un crucero, tres contratorpederos y ocho mercantes con un total de 30.010 toneladas de desplazamiento.

Los barrios centrales de Nápoles han sido intensamente bombardeados por los aviones enemigos que provocaron el derrumbamiento de numerosos edificios e hicieron gran número de víctimas entre la población. La artillería antiaérea derribó cuatro aparatos y los cazas italoalemanes otros tres.

En los últimos días, nuestras unidades navales de escolta de convoyes destruyeron seis aparatos enemigos. — Firmado: General Ambrosio». — Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE SICILIA

Berlín, 5. — Del comunicado alemán:

«En Sicilia, las tropas norteamericanas intentaron, ayer también, penetrar en el sector central del frente. Después de ásperos combates librados con gran encarnizamiento, fracasaron todos los ataques con pérdidas sensibles para el enemigo.

Una importante formación de aviones de combate pesados alemanes atacó el puerto de Palermo, donde se hallaban anclados numerosos barcos. Además de numerosos impactos obtenidos por las bombas de grueso calibre en las instalaciones portuarias, fueron hundidos dos barcos mercantes, que desplazaban en conjunto 13.000 toneladas, y un destructor y fueron averiados un crucero ligero, tres destructores y ocho transportes.

23 aviones enemigos han sido derribados en el cielo siciliano y en las costas sicilianas.

En la noche pasada, algunos aviones de destrucción enemigos, realizaron una incursión contra el Oeste de Alemania. Las bombas aisladas arrojadas causaron daños insignificantes. Las fuerzas de protección de la Marina de Guerra y la DCA de la Marina han derribado seis aviones enemigos en las costas de la Europa occidental. Lanchas rápidas alemanas hundieron en la noche pasada un dragaminas británico en la costa oriental inglesa.»—Efe.

PARTE DE GUERRA NAVAL DE LOS ALIADOS

Cuatel general aliado en Africa del Norte, 5. — Parte de guerra naval:

Unidades británicas bombardearon con eficacia la carretera y el ferrocarril que pasa por Taormina, en la costa oriental de Sicilia, durante el día de ayer. En la costa norte de la isla, cruceros y destructores colaboraron eficazmente en las operaciones del Ejército de tierra. Los barcos patrulleros estadounidenses despliegan gran actividad en las aguas del nordeste siciliano. La limpieza del puerto de Palermo prosigue satisfactoriamente. Estos días pasados, la navegación aliada surta en el puerto sufrió varios ataques de la Aviación enemiga, que causó daños de poca consideración. En la madrugada del 1 de agosto fueron destruídos siete de los 30 «Junker» que atacaron Palermo». — Efe.

PARTE DE GUERRA AEREO DE LOS ALIADOS

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 5. — Parte de guerra aéreo:

«Las fuerzas aéreas del Noroeste de Africa prosiguieron sus intensos ataques contra el enemigo, en Sicilia, durante toda la jornada de ayer.

Bombarderos ligeros y medios atacaron los depósitos de municiones y víveres, así como las comunicaciones por carretera, en tanto que cazas de bombardeo atacaban el transporte motorizado; fueron destruídos numerosos vehículos.

En la noche del 3 al 4 de agosto, nuestros bombarderos nocturnos atacaron los ferrocarriles de Marina di Caranzaroa y Peolo. Este ataque fué repetido ayer por nuestros bombarderos medios.

Bombarderos pesados efectuaron una incursión contra los muelles y la base de submarinos de Nápoles. El objetivo fue alcanzado repetidas veces.

En el curso de todos estos ataques el enemigo opuso alguna resistencia y perdió once aviones.

Nuestra caza voló por el frente durante todo el día de ayer.

En la noche del 3 al 4 de agosto, fueron destruídos cinco aviones enemigos.

Nuestros bombarderoe atacaron, anoche, las comunicaciones ferroviarias de Mesina y Battipaglia.

De todas estas operaciones no han regresado tres aviones aliados. Las últimas noticias recibidas indican que en las operaciones del día 3 de agosto perdimos seis aparatos más de los que dijo el parte oficial de aquella fecha.» —Efe.

UNA GRAN MANIOBRA ALEMANA DE DIVERSION

Berlín, 5. — En los círculos militares berlineses se declara que la noticia de la toma de Catania por el adversario, dada hoy por los ingleses, es retrasada. Se añade que las formaciones alemanas en Sicilia acaban de lograr una gran maniobra de diversión, ya que desde hace bastante tiempo se había hecho establecer ante Catania una «cortina de seguridad», que tenía como objeto engañar al enemigo sobre la verdadera finalidad de los propósitos del Eje. La línea de resistencia alemana obligará ahora al adversario a emplear fuerzas aún más importantes para reanudar la lucha en este sector.—Efe.

Invitado por el Caudillo va al Pazo de Meirás el Presidente de las Cortes

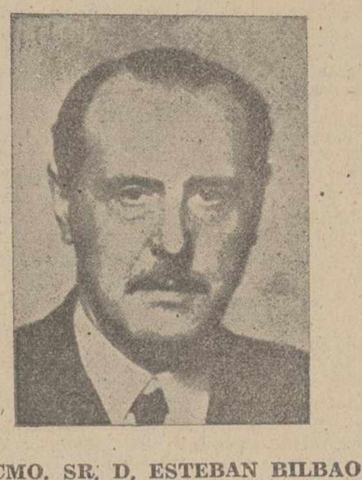

EXCMO. SR. D. ESTEBAN BILBAO, PRESIDENTE DE LAS CORTES

Ha llegado a La Coruña el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, y su esposa para pasar unos días, invitados por el Caudillo, en el Pazo de Meirás.

Toma de posesión del nuevo jefe provincial del Movimiento, en Sevilla

En representación de Arrese asistió Sancho Dávila

Sevilla, 5.—En la Jefatura Provincial del Movimiento, se ha verificado esta mañana, a las doce, la toma de posesión del nuevo jefe provincial, camarada Fernando Coca de la Piñera. Hacían guardia a las puertas del edificio cadetes del Frente de Juventudes. El camarada Coca de la Piñera entró acompañado del consejero nacional y delegado nacional del Servicio de Provincias, camarada Sancho Dávila, que había llegado a Sevilla expresamente para dar posesión al camarada Coca de la Piñera, en nombre y representación del ministro secretario general del Partido, camarada Arrese.

Al acto asistieron el secretario provincial del Movimiento; el general Ollero y Sierra, que representaba al capitán general de la Segunda Región Militar, señor Ponte y Manso de Zúñiga; alcalde de Sevilla, camarada Ibarra y otras autoridades, jerarquías, mandos y representaciones; el comandante Añinó, representaba al Gobernador militar general Yerequi. También concurrieron el general de la Guardia civil, señor Bello; el teniente coronel Castillo, jefe territorial de Milicias de F. E. T. y de las Jons., el consejero nacional camarada Aguilera y numerosos miembros del Consejo Provincial de la Falange de Jaén, en cuya provincia el camarada Coca ha ejercido los cargos del jefe provincial del Partido y Gobernador civil, hasta ahora, en que ha sido designado por el mando para desempeñar esos mismos cargos en Sevilla. A la ceremonia, que se celebró con un austero estilo falangista, asistieron también los camaradas Narbona y Molina, directores de los periódicos "Fe" y "Sevilla" y una representación de la Vieja Guardia sevillana. El camarada Sancho Dávila dió posesión al nuevo jefe provincial del Movimiento y pronunció unas palabras en las que dijo: "Venimos a proseguir el servicio por el altísimo fin de nuestra revolución. La Falange exije a sus mandos indeclinable pureza de estilo. El camarada Coca de la Piñera, que hoy se posesiona de esta Jefatura, merece esa confianza". A continuación el camarada Coca contestó diciendo que se siente muy satisfecho de que le diera posesión Sancho Dávila, que en estos momentos representa al ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese. Dirije un saludo a la Falange sevillana "Nervio y Guía" —subraya— de la Falange de Andalucía. Termina con las invocaciones de Franco, Franco, Franco y Arriba España. Después se cantó el himno de la Falange y dió los gritos de ritual el camarada Ollero y Sierra, como representante del capitán general, que fueron contestados por todos los concurrentes con gran entusiasmo. Después de este acto, el jefe provincial, camarada Coca, acompañado del camarada Sancro Dávila y demás autoridades y jerarquías, se trasladó al Gobierno Civil, donde tomó posesión del cargo de Gobernador de la provincia.—Cifra.

Camarada Sancho Dávila, Delegado Nacional de Provincias y Presidente de la Junta Central de Recompensas.

¿Que eres católico y todavía no has realizado tu aportación a la obra del Cerro de los Angeles?

No lo dejes para mañana.

Fracasan los contraataques de los soviets en el Mius

OREL, HA SIDO EVACUADO

La rectificación del frente había sido prevista hace bastante tiempo

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Funrer, 5. — El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

«Los soviets emprendieron ayer en el Mius, con importantes fuerzas de Infantería y numerosos tanques, violentos contraataques contra las posiciones alemanas nuevamente conquistadas al Norte de Kui-Bychovo, pero todos fracasaron con elevadas pérdidas para el enemigo.

En el Donetz medio fracasaron los ataques soviéticos.

En la región de Bielgorod se prosiguen los encarnizados combates de fortuna diversa.

En el saliente de Orel, como consecuencia de la rectificación del frente, ha sido efectuada la evacuación de la ciudad de Orel, prevista desde hace bastante tiempo, en la noche del 4 al 5 de agosto, sin que fuera estorbada por el enemigo. Todos los depósitos fueron trasladados metódicamente y las instalaciones de importancia militar fueron destruídas sin excepción.

Al Sur del lago Ladoga, los potentes ataques de los soviets se estrellaron ante nuestras líneas.

Durante el día de ayer fueron destruídos en el frente del Este 123 tanques. Escuadras de aviones de combate, de aviones en picado y de aviones de asalto asestaron duros golpes al enemigo en los centros de principal actividad de la batalla defensiva y, sobre todo, en la región de Bielgorod y Orel. En combates aéreos fueron derribados ayer 161 aviones soviéticos. Siete de nuestros aviones no han regresado.

En los combates librados en estas últimas semanas en la retaguardia del frente del Este contra las bandas soviéticas, se han distinguido las tropas húngaras en acciones emprendidas independientemente, o bien en cooperación con las formaciones del Ejército de Tierra y de la S. S.» — Efe.

LA TACTICA DE LA «TIERRA QUEMADA»

Berlín, 5. — Los círculos militares consideran la evacuación de Orel como signo de que ha sido introducida nuevamente en este sector del frente oriental la táctica de la «punta de la nariz». Los soviets —dicen— sólo han conquistado un terreno evacuado metódicamente y convertido en «tierra quemada.»

Dichos círculos ponen de relieve que los comunicados militares de estos últimos días hacen ver que el Alto Mando alemán no quiere aferrarse a ciertos puntos de evidente perjuicio para la situación general en el resto del frente, sino que por el contrario, está dispuesto a abandonar franjas de terreno cada vez que consideraciones de orden táctico lo exijan así, para luego poder castigar al enemigo aún más en las posiciones preparadas de antemano. — Efe.

PERFIL DEL DIA

La profesionalidad en la nueva Ordenación Universitaria

Entre los aspectos de la ley de 29 de julio que venimos analizando, acaso uno de los más transcendentales sea el que se refiere a la formación profesional, que virtualmente queda incorporada en su plenitud a las nuevas visiones que plantea tan importante texto legal.

Si bien es cierto que en la vida universitaria la función docente constituye, por así decirlo, la sustancia cardinal, no lo es menos que la citada ciencia adquiere un sentido más generoso y transcendente cuando su poseedor no hace de ella un patrimonio exclusivo, sino que la transmite provechosamente a sus compatriotas y al medio social en que vive.

No puede negarse que en pasadas épocas universitarias —con meritísimas excepciones— los profesionales docentes desaprovechaban a veces su propia virtualidad, pues dejaban a sus conocimientos sin aplicación concreta. Se olvidaba así que el recién titulado académico, habría de enfrentarse con una serie de realidades y circunstancias para las que es preciso capacitarle plenamente, a fin de que pueda desenvolverse con el decoro apetecido.

Haciendo frente a esta situación que ha llegado a tener dolorosas repercusiones en el alma de muchos universitarios, despeñados al resentimiento por la desesperanza de ver dignamente valorados sus títulos académicos—la nueva ordenación universitaria se preocupa especialmente en la formación de profesionales, procurando dotar a las Facultades de los órganos y medios precisos—singularmente los Institutos profesionales para que los alumnos adquieran paralelamente a sus estudios teóricos o inmediatamente después de ellos los beneficios de una técnica depurada y de una práctica madura que los constituyan en su caso como verdaderos especialistas. Por primera vez en la historia de nuestra Universidad se crean los títulos de especialistas para evitar que al abandonar las aulas vayan los alumnos a ciegas en la tremenda labor de orientarse y capacitarse para el ejercicio profesional de su preferencia.

En todas las Facultades propugnadas por la nueva Ley Universitaria, existe una marcada tendencia a ensanchar los campos profesionales a revalorar los títulos destinandoles a esferas concretas de acción que son exclusivas de su actuación profesional.

Es indudable que con ello se da un paso gigantesco en el problema de la revalorización de los títulos universitarios en condiciones privilegiadas para desempeñar la misión que les ha sido confiada, con plenitud y eficacia en el complejo de la vida moderna.

D. Miguel Abriat Canto, Capitán General de la Tercera Región

Nuevos generales de Ingenieros

Madrid, 5. — El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes disposiciones:

Se nombra capitán general de la Tercera División Militar, en plaza de superior categoría, al general de División don Miguel Abriat Canto, cesando en su actual destino.

Se promueve al empleo de general de Brigada del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (rama de armamento) a los coroneles de dicho cuerpo don Aurelio Ayuela y don José María Fernández Ladreda y Menéndez Valdés, destinando al primero a la Dirección General de Industria y Material y confirmando en su actual destino de director de la Escuela Politécnica del Ejército, al segundo.

Se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco, pensionada al teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor, don José Díaz de Villegas Bustamante por los méritos que se citan

Se nombran caballeros cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza a los señores cuya relación empieza con don Manuel Sáenz de Cabezón Chico y termina con don José Herreros Córcoles, quienes se incorporarán a la citada Academia el día 1 de septiembre próximo a las diez de la mañana.

Se concede la Cruz de Guerra al alférez honorario de Milicias (fallecido), don. Juan Antoñanzas Azcona, por servicios distinguidos prestados durante la campaña.

Cesa en el cargo de secretario de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria el coronel caballero mutilado, procedente del antiguo Cuerpo de Inválidos Militares, don Enrique Segura Rubio, quedando en la situación en que se encontraba cuando le fué conferido dicho cargo.

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria con cinta azul y carácter honorífico al personal civil cuya relación comienza con doña Francisca Gil de Bernabé y termina con don Victoriano de Miguel Rodríguez.

Buques cisternos en el Atlántico

Los sumergibles alemanes que operan en el Atlántico, son abastecidos por buques especiales y submarinos-cisterna. A una hora previamente convenida, el buque de aprovisionamiento va a buscar al sumergible

Con botes neumáticos son transportados a bordo los víveres y las municiones, recogiendo, al regreso, a los enfermos para ser transportados a los hospitales de guerra

Fomento de la producción de la seda

Murcia, 5. — La Cámara Oficial Agrícola ha establecido premios para intensificar el fomento de la producción de la seda. Mil pesetas destinará al viverista que a fin de año tenga en mejores condiciones de trasplante el mejor semillero de morera para la producción de cien mil plantas y otras cuatro mil pesetas divididas en cuatro premios más para los cuatro viveros de moreras que ofrezcan plantas de mejor desarrollo en número no inferior a ocho mil cada una. —Cifra.

EL CONSEJO DE O. ECONOMICA EN CADIZ

Cádiz, 5. — Han salido para Jerez de la Frontera, los miembros del Primer Consejo Provincial de Ordenación Económica con objeto de celebrar allí dos sesiones, probablemente con asistencia de los directores generales de Ganadería y Agricultura. La sesión de clausura se celebrará el sábado próximo, en Cádiz, en el salón de actos de la Diputación Provincial, con asistencia de las primeras autoridades y jerarquías y bajo la presidencia de una alta jerarquía sindical. —Cifra.

Las cuencas del Rhur y Rhin BOMBARDEADAS

Londres, 5.—El Ministerio del Aire, comunica:

"Aviones "Mosquito" del servicio de bombardeo, atacaron anoche objetivos del Ruhr y la cuenca del Rhin.

Aviones de la Marina bombardearon lanchas rápidas alemanas, tipo "E", frente a Calais y hundieron tres de ellos.

Todos los aviones regresaron de estas operaciones.

Un avión "Beaufighter" no ha regresado de un servicio de patrulla efectuado por la costa noruega".—Efe.

SIGUEN LOS ATENTADOS TERRORISTAS EN FRANCIA

París, 5.—El secretario de una sección del Partido Popular Francés, ha sido asesinado cuando salía de su casa para marchar a la oficina. Los agresores, montados en bicicletas, le dispararon varios tiros por la espalda, dándose seguidamente a la fuga, sin que haya sido posible localizarles hasta la fecha.—Efe.

HACIA LA FUSION DE LOS EJERCITOS DE LOS "FRANCESES COMBATIENTES"

Argel, 5.—El Comité francés se ha reunido bajo la presidencia del general De Gaulle, con asistencia de todos los Comisarios, habiéndose tratado asuntos políticos y civiles. La nota oficiosa de la reunión, dice: "El general De Gaulle expuso, de parte del Comité de Defensa Nacional, las medidas que se han empezado a tomar para llevar a cabo la fusión de los Ejércitos de Africa del Norte y occidental, con las fuerzas del extinguido Comité de la "Francia combatiente".

El Comité ha creado una Secretaría de Defensa Nacional. A propuesta del general Catroux, comisario de coordinación de Asuntos musulmanes, el Comité ha aprobado varias ordenanzas y decretos, que conceden mejoras sustanciales a los franceses musulmanes residentes en Argelia".—Efe.

LA RETROCESION DE LAS PROVINCIAS MALAYAS

Tokio, 5.—El ministro de Asuntos Exteriores de Tailandia, Wichit Wathacan, ha declarado a los periodistas que todavía no se había efectuado la anunciada retrocesión de las cuatro provincias malayas, pero que de todos modos quedarían bajo la administración militar hasta que termine la guerra. Preguntado si Tailandia no tenía otras reivindicaciones territoriales, contestó que la "naturaleza humana nunca estaba satisfecha".—Efe.

¡TRABAJADOR! Sin desplazarte de tu trabajo podrás percibir el Subsidio Familiar, al mismo tiempo que tu salario, si tu empresario solicita de la Delegación correspondiente el "Pago Autorizado".

"Las razones de nuestro Movimiento descansan en el beneficio que a la nación reporta el mando único, la subordinación del pensamiento particular a las doctrinas que en bien de todos hemos proclamado; no sirve el interés de un grupo o clase determinada, sino el general de los españoles en un equilibrio y justa ponderación de las clases. No es un capricho, es el antídoto del comunismo, el remedio heroicos que nace en los momentos de las graves crisis y que no admite fórmulas medias ni disfraces; o tenemos un régimen de unidad y autoridad qu elas domine, o caemos en la más bárbara de las anarquías." — FRANCO.

Viviendas protegidas para productores agrícolas

Murcia, 5. — Once viviendas protegidas han sido entregadas esta tarde en el pueblo de Lobosillo a otros tantos productores agrícolas, por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. El grupo ha sido construído por la Obra Sindical del Hogar, que ha invertido doscientas cuarena mil pesetas. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha manifestado que, en breve, se firmarán las escrituras de compras de terrenos para construir otras noventa y nueve casas, para productores panaderos y veinte más para periodistas.—Cifra.

M.C.D.2022

Fiscalía Provincial de Tasas

140.750 PESETAS DE MULTAS

Relación de sanciones impuestas por esta Fiscalía:

Luisa Gallarrete Urrutia, de Bilbao, por infracción de las Circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Juliana Cueva Ruiz, de Los Castros (La Coruña), por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Mariano García Casas, de Villarrodrigo, por transporte y molturación clandestina de cereales, decomiso de 90 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Valentín Barcenilla Martín, de Vertabillo, por compra clandestina de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

José Sobrerón Gutiérrez, de Vega de Liébana (Santander), por compra abusiva y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 80 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Casimiro Teus González, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 60 kilogramos de fréjoles y multa de 1.000 pesetas.

Eusebia Fernández Cabeza, de Vada (Santander), por igual causa; decomiso de 30 kilogramos de centeno, 40 de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Pedro Losa Gutiérrez, de Bores (Santander), por igual causa; decomiso de 90 kilogramos de legumbres, 40 de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Fortunato Dobarganes Rodríguez, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 70 kilogramos de centeno y multa de 1.000 pesetas.

Manuel Escribano de la Cal, de Villafuerte de Esgueva (Valladolid), por tenencia de tejidos sin escandallo y con el precio de venta al público remarcado; decomiso de los géneros que le fueron intervenidos y multa de 1.850 pesetas.

Fausto Viedma García, de Consuegra (Toledo), por tráfico y compra-venta clandestina de artículos intervenidos, multa de 5.000 pesetas.

Alfredo Viedma García, de Madrid, por igual causa, 5.000 pesetas.

Próspero Aparicio Herrero, de Renedo de Valdavia, por infracción de la circular número 94 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 3.399 kilos de patatas y multa de 2.000 pesetas.

Alejandro Aguado Alonso, de Palencia, por infracción de la circular número 117 de la Comisaría de Recursos, multa de 2.000 pesetas.

Anecto García Ramos, de Bustillo de Santullán, por infracción de la circular 184 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, multa de 1.000 pesetas.

Mariano García Vielba, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Eduardo de las Heras Abad, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Tomás Pedrosa Puente, de Mantinos, por infracción de la circular número 136 de la Comisaría de Recursos; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Julián Vega Fernández, de Guardo, por infracción de la circular número 128 de la Comisaría de Recursoss; decomiso de 40 kilos de centeno y multa de 1.000 pesetas.

Javiera Cuadrado Alonso, de Guardo, por venta de tejidos sin tener marcado el precio de venta al público, multa de 1.000 pesetas.

Gabriel Antolín Rojo, de Fuente-Andrino, por infracción de la circular número 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 120 kilos de harina de trigo, 43 de almortas y multa de 1.000 pesetas.

Anastasio Calvo Esteban, de la misma localidad, por infracción de la circular número 136 de la Comisaría de Recursos, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Demetrio Ruiz Antón, de Espinosa de Cerrato, por infracción de las circulares 128 y 136 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 150 kilos de yeros, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Constancio Quijano Rebolleda, de Villamoronta, por infracción de la circular núm. 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 690 kilos de alubias y multa de 3.000 pesetas.

Fermín González Molledo, de Piña de Campos, por infracción de la circular número 131 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Gumersindo Villullas Gómez, de Tariego de Cerrato, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Jacinto Gonzalo, de Villamoronta, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Próculo Marcos Herrero, de la misma localidad y por igual causa, multa de 2.000 pesetas.

Francisco Martínez Martín, de Fresno del Río, por cobrar en especie la maquila de piensos, cierre del molino por tres meses y multa de 2.000 pesetas.

Jesús García Gil, de la misma localidad y por igual causa, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Eleuteria Manuel Manuel, de Baños de Cerrato, por falsedad en la declaración de cosecha; decomiso de 621 kilos de cebada y 280 de guisantes, y multa de 2.000 pesetas.

Mariano Villalba Prado, de Villaverde de la Sierra, por compra y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 81 kilos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Fernando del Olmo Ortega, de Otero de Boedo, por venta clandestina y a precios abusivos de trigo, multa de 1.000 pesetas.

Tomás Barreda Villacorta, de Espinosa de Cerrato, por incumplimiento del artículo 10 de la circular 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Andrés Ibarlucea Martínez, de Cardeñosa de Volpejera, por infracción de la circular núm. 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 100 kilos de garbanzos y multa de 1.000 pesetas.

Euplio Velasco Martín, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 700 kilogramos de almortas, 225 de yeros, 185 de garbanzos y multa de 2.000 pesetas.

Fermín de la Fuente Ramírez, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 100 kilogramos de yeros y multa de 1.000 pesetas.

Isabel Andrés Ibáñez, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 170 kilogramos de trigo, 80 de harina de trigo, 65 de cebada, 45 de avena, 14 de almortas, 12 de alubias, 250 de patatas, 21 de lentejas y multa de 1.000 pesetas.

Juan Fernández Fernández, de Siero (León), por infracción de las circulares 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, decomiso de 74 kilogramos de centeno y multa de 1.000 pesetas.

Prilidiano Arranz Benito, de Palencia, por tenencia ilícita de artículos intervenidos; decomiso de 68 kilogramos de trigo, 181 de cebada, 68 de avena, 86 de garbanzos, 90 de harina de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Andrés de Andrés de los Buéis, de Becerril de Campos, por ocultación de harina; decomiso de 1.000 kilos de harina, cierre de la panadería por tres meses y multa de 2.000 pesetas.

Otilia Fernández Rodríguez, de Palencia, por infracción de la circular número 2 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 56 kilogramos de harina de almortas, 38 de harina de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Agustín Abia García, de San Martín del Monte, por infracción de las circulares 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, decomiso de 50 kilogramos de cebada, 528 de yeros, veza, cebada y trigo envueltos y multa de 1.500 pesetas.

Siro Herrero Franco, de Palencia, por venta clandestina y a precios abusivos de artículos intervenidos, multa de 5.000 pesetas.

Julián Gallo Arenas, de Barruelo, por venta de tejidos sin tener escandallo ni precio de venta al público; decomiso de 37 camisas de caballero y multa de 1.000 pesetas.

Pedro Nieto Pajares, de Paredes de Nava, por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 435 kilogramos de garbanzos y multa de 1.000 pesetas.

Clemente Díez Valle, de Rabanal de las Llantas, por igual causa; decomiso de 330 kilogramos de trigo, 20 de lentejas, 18 de titos, 5 de fréjoles y multa de 1.000 pesetas.

Florentino Marina Díez, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 89 kilogramos de harina de centeno, 23 de avena y multa de 1.000 pesetas.

Cirilo García González, de Espinosa de Villagonzalo, por venta de pan en condiciones ilegales, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Emiliano Alvarez Arroyo, de Pedrosa de la Vega, por infracción de las circulares 128 y 136 de la Comisaría de Recursos; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Maximina Relea García, de Vega de Doña Olimpa, por igual causa; decomiso de 220 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Ignacio Quintanilla Castilla, de Quintana del Puente, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Anacleto de la Pinta del Val, de Matamorosa (Santander), por infracción de las circulares 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 55 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Luisa Gutiérrez López, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 55 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Mariano Gutiérrez Paredes, de Villalobón, por infracción de las circulares 128 y 131 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Argimiro Carrión Rueda, de Calzada de los Molinos, por infracción de la circular núm. 131 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Narciso Rojo Calderón, de Báscones de Valdavia, por infracción de la circular núm. 2 de la Comisaría de Recursos, decomiso de 34 kilogramos de camuña y multa de 1.000 pesetas.

Ismael Cófreces Rodríguez, de Pedrosa de la Vega, por infracción de las circulares 128 y 136 de la Comisaría de Recursos, decomiso de 188 kilogramos de trigo y multa de 5.000 pesetas.

Esteban Revuelta Sáinz-Pardo, de Aguilar de Campóo, por circulación de madera sin la correspondiente guía; decomiso de tres rollos de madera de chopo y multa de 3.000 pesetas.

Restituto Calderón Ruiz, de Cabría, por igual causa; decomiso de 2 rollos de madera de chopo y multa de 1.000 pesetas.

Rafael Losada Rubio, de Villada, por venta clandestina y a precios abusivos de pan; decomiso de 5 kilogramos de pan blanco, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Luciano Casas Calvo, de Villamoronta, por infracción de la circular número 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Vicente Torices Pérez, de Camasobres, por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 225 kilogramos de trigo, 60 de almortas, 240 de patatas y multa de 1.000 pesetas.

Emperatriz González Martín, de Los Corrales de Buelna, por infracción de las circulares 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 20 kilos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Zacarías Pereira Da Silva, de Palencia, por venta de sacarina a precios abusivos, multa de 1.000 pesetas.

Antonio Fernández Gómez, de Palencia, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Julián Guerrero Fernández, de Palencia, por compra clandestina y a precios abusivos de sacarina; cierre de la fábrica de gaseosas por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Honorato Palomo Camino, de Palencia, por compra de 4 kilogramos de sacarina a 1.050 pesetas, cierre de la fábrica de gaseosas por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

José Bejarano Garrido, de Palencia, por compra de 7 kilogramos de sacarina a 1.000 pesetas kilo, cierre de la fábrica de gaseosas por tres meses y multa de 10.000 pesetas.

Augurio Prádanos García, de Palencia, por compra de 14 kilos de sacarina a 1.025 pesetas kilo, cierre de la fábrica de gaseosas por tres meses y multa de 2.500 pesetas.

Dionisio de Castro Martínez, de Palencia, por compra-venta clandestina y a precios abusivos de sacarina, multa de 1.000 pesetas.

Julián Fernández Díez, de Valdespina, por infracción de la circular núm. 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 85 kilos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Arsenio Aguado Santoyo, de Palencia, por compra y tenencia clandestina de cereales; decomiso de 225 kilos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Leandro García Vigeriego, de Dueñas, por infracción de la circular número 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 4.900 kilos de trigo, 1.300 de almortas, 250 de garbanzos, 510 de guisantes y multa de 7.000 pesetas.

Miguel Polvorosa Marcos, de Frómista, por infracción de la circular núm. 184 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y 136 de la Comisaría de Recursos, multa de 5.000 pesetas.

Pedro Martínez Fernández, de Torre de los Molinos, por infracción de la circular núm. 136 de la Comisaría de Recursos, decomiso de 180 kilos de harina de trigo, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Mateo Martínez Delgado, de Dueñas, por infracción de las circulares números 119 y 128 de la Comisaría de Recursos, decomiso de 580 kilos de yeros y multa de 1.000 pesetas.

Segundo Maestro Ubierna, de Osorno, por infracción de las circulares 125 y 184 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; decomiso de 38 kilos de carne de vaca, cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Eutiquio Gómez Unquera, de Rabanal de los Caballeros, por infracción de las circulares números 128 y 126 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 78 kilos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Hilario Sobrino Quintero, de Piña de Campos, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Victoriano Real Doncel, de Piña de Campos, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Francisco Nieto Martínez, de Boadilla de Rioseco, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Basilio Varas Sanz, de Herrera de Valdecañas, por infracción de la circular núm. 131 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Santiago Revuelta López, de Castromocho, por infracción de las circulares 28 y 123 de la Comisaría de Recursos; decomiso del importe de 10 reses lanares mayores, 18 menores y multa de 2.300 pesetas.

Felipe Moratinos Moreno, de Mazariegos de Campos, por igual causa; decomiso del importe de 52 reses lanares menores y multa de 1.600 pesetas.

Eduardo Ripoll Sánchez, de Venta de Baños, por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Luis Caloca Torre, de Valdeprado-Pesaguero (Santander), por igual causa; decomiso de 800 kilos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

José Mier Moreno, de Armano-Cillorigo (Santander), por igual causa, decomiso de 400 kilos de trigo, 50 de avena, 20 de garbanzos y multa de 1.000 pesetas.

Eustasio Zamora Calzada, de Cevico de la Torre, por infracción del párrafo quinto del artículo noveno de la ley de 30 de septiembre de 1940, multa de 2.000 pesetas.

Suma total, 140.750 pesetas.

Palencia, 31 de julio de 1943.

El fiscal provincial, T. GUZMAN DE LAZARO Y CABEZA.

dietario

LA CIUDAD SILENCIOSA

Una sensación de silencio —de silencio algodonoso, casi letal—, es lo primero que se percibe cuando se regresa de un viaje por otras tierras y ciudades, más próximas a los aires cosmopolitas que la nuestra. Diríase que la ciudad está como metida dentro de un hialino fanal. Asistimos de pronto a un como redescubrimiento de esa "armonía recóndita", de ese ritmo sosegado y apacible que tiene esta dormida y vieja ciudad de Castilla. La sensación dura muy poco... Enseguida volvemos a encontrarnos sumergidos en el sístole y diástole de este corazón de hogar y volvemos a ser una pieza minúscula en el engranaje del manso y armonioso vivir provinciano.

Ya hemos dicho, en otras ocasiones, que Palencia es la ciudad del silencio. Una ciudad en éxtasis perpetuo, bajo el cielo azul de Castilla y sobre la carne parda de la llanura. Unamuno llamó "abierta" a nuestra ciudad, mas sin duda el maestro sólo quiso referirse a una cualidad accidental de paisaje. En una perspectiva más íntima, Palencia se nos aparece a nosotros más que como una ciudad abierta, como una ciudad hermética... Hermética a los ruidos de fuera, a los vientos que arrasan costumbres y llevan, en vértigo de huracán, las más entrañables emociones localistas. Afortunadamente Palencia, a la vera de un ferrocarril, con su asfalto recubriendo la que es calzada de una gran carretera nacional, ha sabido seguir siendo fiel a sí misma y sonreír con filosófica y escéptica sonrisa ante la prisa de los tiempos.

En eso, imita a nuestros viejos lugareños que se sientan, todos los crepúsculos a la puerta de su casona solariega, a ver pasar por la carretera los automóviles raudos, con su fragor y su polvareda, y su vértigo sin sentido...

Palencia es dueña del tiempo y del silencio. Tiene la suprema sabiduría de saber que el tiempo es sólo una dimensión entre el nacer y el morir. Y que "saber ver pasar", con regusto filosófico, contemplar en amoroso y apacible sosiego, el resbalar de las horas, sin ruido y con silencio de éxtasis, es en rigor, una fórmula suprema de vida...

Por eso Palencia anda siempre por casa como de puntillas. Eso no impide que los palentinos sean los ciudadanos del mundo que más gritan al hablar, porque ya Ramón Gomez de la Serna, advirtió una vez, con fina sagacidad, que en Palencia se conversa como si todos los contertulios fuesen sordos. Acaso este deseo de hablar recio, de "sentir la propia voz", sea como ese subconsciente anhelo que muchas veces nos acomete de arrojar una piedra al estanque dormido, para romper el sueño de cristal del agua... A veces sentimos también nosotros la voluptuosidad de romper nuestro propio silencio. Y hablamos alto y fuerte —porque elevada y recia fué siempre la voz de Castilla—para que tiemble y resuene nuestro acento y nuestra prosodia de viejos castellanos, en la gran oquedad de la ciudad en éxtasis de perenne silencio...

CARTEL DE LA FALANGE

CAIDOS DE LA "DIVISION AZUL"

Amador Herrero y Saturnino Martínez: ¡Presentes!

JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA. — En el frente de Rusia, luchando contra el comunismo, han caído los camaradas Amador Herrero Ayuela y Saturnino Martínez Martínez, de Villaeles de Valdavia y Relea de la Loma, respectivamente.

Si alguna guerra justa ha existido en el mundo, es este movimiento antibolchevique de Europa, porque frente a la monstruosidad y el crimen no existe otra postura que la de las armas.

Así lo entendieron estos dos camaradas que han ofrendado sus vidas jóvenes por el lema de la División: «Por una España mayor y una Europa más justa».

¡Qué lección tan tremenda y elocuente para aquellos españoles que, olvidados de los tiempos difíciles que vivimos, siguen entregados a sus negocios sucios y particulares ambiciones!

La División Azul es hoy la representación de nuestro destino ecuménico. España luchó siempre contra todas las herejías—martillo de herejes—y no podía faltar en la lucha contra esta herejía moderna que niega todos los valores divinos y humanos.

Por eso los voluntarios españoles son verdaderos cruzados de Dios y de la Patria.

Que su muerte no sea estéril, sino fecunda para un amanecer más justo del mundo, es la petición que elevamos a Dios al rogar por sus almas.

Camaradas Amador Herrero Ayuela y Saturnino Martínez Martínez: ¡Presentes!

DELEGACION PROVINCIAL DE JUSTICIA Y DERECHO. — Instruyéndose expediente sumario por impago de cuotas, al camarada de la JON-S de esta capital, Lorenzo Becerril López, e ignorándose su actual domicilio, se le avisa por la presente, para que dentro del plazo de diez días se presente en esta Delegación de Justicia y Derecho (Jefatura Provincial) para recibir el pliego de cargos, bajo apercibimiento —caso de no hacerlo— de continuar el expediente sin su audiencia hasta su resolución definitiva y consiguiente expulsión de la Organización.

Palencia, 4 de agosto de 1943. — *El delegado prov. de Justicia y Derecho.*

«SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO». — En virtud de órdenes dadas por el delegado nacional de Educación en oficio circular número 30, los camaradas pertenecientes al S.E.M. y al Partido, que a continuación se citan, harán efectivas las cuotas pendientes en plazo improrrogable de 15 días. Finalizado dicho plazo, causarán baja automáticamente, comunicándolo a la Jefatura Provincial del Movimiento, a los efectos que procedan.

Pilar Cienfuegos, Soledad Ortiz, Angeles Escalante, Sofía Ortega, María Pilar Rodríguez, Gregoria García, Mercedes Alvarez, Margarita Corral, Pila Ruiz, Crescencia Hernández, Josefa Humada, Amalia de la Puebla, Encarnación Gutiérrez, Atanasia Alonso, Rosa Izquierdo, Luis Gómez, Vicente López, José Martínez Fernández, José Antonio Maeso, Germán Fernández, Mariano López, Vivencio del Río, Julio Gutiérrez, Juan Villahizán, Juan Rollán, Maurilio Villota, Félix Salvador, Visitación Calderón.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 4 de agosto de 1943. — *El jefe del SEM.*

SUCESOS LOCALES

MUJER AGREDIDA. — Cuando se hallaba lavando ropa en el río Carrión, la vecina de esta ciudad, Consuelo Lapuente Alario, de 42 años, domiciliada en el Corral de San Miguel, número 9, fué de improviso agredida por sus convecinas Daría Ruiz González, de 45 años y una hija de esta, Angela Blanco Ruiz, de 25 años, con las que por cuestiones particulares se halla enemistada.

Consuelo cayó al cauce del río, de donde salió ayudada por otras mujeres y resultó con varias contusiones erosivas en las regiones nasal, frontal y en el cuello, que sus adversarias le causaron durante la agresión y de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Del hecho se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia y el asunto ha pasado al Juzgado.

LETRAS DE LUTO

En las primeras horas de la mañana de ayer, después de larga enfermedad, ha fallecido cristianamente en Palencia el respetable señor don Juan de Dios Cruz Valero.

La noticia ha producido general sentimiento en nuestra ciudad, donde la destacada figura del finado era muy conocida y sobresaliente por sus actividades profesionales. El señor Cruz Valero estaba emparentado con distinguidas familias palentinas y desde hace muchísimos años venía compartiendo la gerencia de los importantísimos establecimientos de la prestigiosa firma «N. de Fuentes Tapis».

El señor Cruz Valero fué, durante varios años, presidente de la Federacional Patronal de Comerciantes e Industriales, en cuyo cargo demostró extraordinaria actividad y talento. También durante la Cruzada de Liberación prestó servicios estimadísimos como médico en los hospitales palentinos.

Persona muy culta y de laboriosidad infatigable, unió siempre su voz a la de todos aquellos que propugnaban el mejoramiento de nuestra ciudad y aunque él no había nacido en esta tierra, estaba a ella ligado por los más entrañables afectos.

Durante el día de ayer han desfilado personas de todas las clases sociales por el domicilio de los señores de Cruz-Fuentes para expresarles el testimonio de su condolencia.

Compenetrados con el dolor de tan querida familia, enviamos el más sentido pésame a la virtuosa y distinguida viuda del finado doña María de la Concepción de Fuentes; hijos doña Gloria, doña Carmen, don Antonio, doña Concha y doña Margarita; hijos políticos don Antonio Rodríguez-Pina, don Jerónimo Arroyo, doña Guadalupe Picallo, don Pedro Hernández y don Federico García Germán; nietos y hermanos, por la muerte del que en vida fué cariñoso y estimadísimo amigo nuestro.

PRODUCTORES EJEMPLARES

PRODUCTOR EJEMPLAR NICOLAS QUINTANA PEREZ. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Es modelo de un perfecto cristiano, ya que de una manera continua ha puesto en práctica sus deberes religiosos, reflejados en todos los órdenes de su vida. Con espíritu católico, este camarada goza de un amplio sentido de colaboración y convivencia con sus compañeros de trabajo. Adicto al glorioso Movimiento nacional y a todos los principios fundamentales del mismo, está en posesión, por sus méritos durante la guerra de liberación, de la Medalla de Campaña con distintivo blanco.

En el orden social, y en cuantas oportunidades se le ofrecen para hacer patente su manifiesto espíritu nacionalsindicalista, ha inculcado en todo momento los principios de la doctrina.

Su clasificación profesional en la actualidad es la de jefe de Empresa. A los catorce años ingresó en los talleres de la Junta de Obras del Puerto en calidad de aprendiz, haciendo compatible su trabajo con su preparación cultural y consiguiendo con su esfuerzo constante y denodado el título de ayudante de máquinas, alcanzando varios ascensos, obtenidos de manera rápida, dadas sus dotes de amplitud profesional y amor al trabajo, destacando como hechos profesionales el haber realizado la construcción de motores de explosión en miniatura y realizado como maestro de taller de la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital, en la que ingresó como alumno desde la edad de 12 años, y que por sus méritos ha sido encumbrado hasta dicho puesto, siendo en la misma uno de sus mejores valores, contando su clase con un número muy elevado de alumnos.

Destacan asimismo trabajos importantes realizados, tales como la construcción de varios cilindros para una máquina de una fábrica de jabón y otra que se encuentra actualmente en un taller, haciendo destacar también que los hornos de fundición de este taller están construídos por la misma empresa.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ENSEÑANZA

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MAESTRAS EN LOYOLA. — Se advierte a todas las maestras de Palencia y su provincia, que deseen asistir a los anunciados ejercicios, que el plazo de inscripción se cerrará el próximo día 20 del actual mes.

Los boletines sigue recibiéndoles la señorita Pilar Martínez Mediavilla, en su domicilio, C. Regimiento Villarrobledo, número 18.

RELIGIOSAS

SE CELEBRA CON EXTRAORDINARIO ESPLENDOR LA PROCESION DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Después de los solemnes cultos celebrados a última hora de la tarde del miércoles en el templo conventual de San Pablo, salió la procesión anunciada, formando parte de ella, además de la V. O. T. de Santo Domingo, otras asociaciones piadosas con sus respectivas imágenes, estandartes e insignias, clero secular y comunidad de los religiosos dominicos.

El brillante cortejo, a cuya cabeza iba una sección de la Banda de Trompetas y Tambores del Frente de Juventudes, recorrió el itinerario designado al efecto y su desfile fué presenciado por numeroso público, que unánimemente elogiaba el perfecto orden de la comitiva y la belleza artística de las efigies que figuraban en la misma.

En el ejercicio del novenario, cantó las glorias del Santo, el R. P. Carrión, de la Orden de Predicadores.

NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.- En la iglesia parroquial de San Miguel se celebró con gran solemnidad la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves, organizada por la antigua cofradía del mismo nombre. Los cultos de la tarde, comenzarán a las siete.

El S. E. U. pretende que los universitarios conozcan las tierras y los mares de España con sus albergues universitarios.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 8 y 11: "Verbena y Rosa de Africa".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'45 y 11: "Fu Manchú" (2.º jornada).

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "El pirata soy yo".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11. Sesiones de cine.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 4 de agosto de 1943:

Premio de 25 pesetas, núm. 582.

Premios de 2'50 pestas, 82, 182, 282, 382, 482, 682, 782, 882 y 982.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Santiago González Suárez, de Miéres, con Práxedes Calleja Munguía, de Capillas.

DEFUNCION. — Juan de Dios Cruz Valero, de 63 años, casado, Patio Castaño, A.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA. — El viernes, en segunda convocatoria, celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente, para tratar de los asuntos que dimos ya a conocer a nuestros lectores.

DOCUMENTOS.—En la Inspección Municipal, se han depositado unos documentos encontrados en la vía pública, a nombre, de don Nemesio Martín Martín, vecino de Celada de los Calderones (Santander), que puede pasar a recogerlos.

ESTACION DE DESPIOJAMIENTO.—Durante el mes de julio han sido desinfectados y desinsectados en la Estación de Despiojamiento, 324 transeuntes e indigentes recogidos en la vía pública por la Guardia Municipal.

El tiempo que hace

EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702,5.—A las 8 de hoy, 703,4.

TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 27,7.—Mínima de hoy, 11,8.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. O.—A las 8 de hoy, O. S. O.

Agricultor, Comerciante

Contra EL ESCARABAJO DE LA PATATA

ARSENIATOS DE PLOMO Y DE CAL

«INSECTICIDAS MEDEM» S. A. DE ABONOS MEDEM

Mayor, 244, 5.º — PALENCIA

CONSULTORIO TECNICO GRATUITO

Depositarios: Jacinto Diez DAVILA, Mayor, 154; Bonifacio GUTIERREZ, Mave; Sno. de P. ZURITA, Herrera de Pisuerga

GARANTIA TELEFUNKEN

CALIDAD TELEFUNKEN

DURACIÓN TELEFUNKEN

FACILIDADES DE PAGO TELEFUNKEN

TELEFUNKEN VAQUERO

REGALOS PARA BODAS VAQUERO

APARATOS DE LUZ TODAS CALIDADES VAQUERO

VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA

ANUNCIE

EL SEÑOR

DON JUAN DE DIOS CRUZ VALERO

DOCTOR EN MEDICINA Y FARMACEUTICO

falleció en Palencia el 5 de Agosto de 1943

a los 63 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa doña María de la Concepción de Fuentes; hijos Gloria, Carmen, Antonio, Concha y Margarita; hijos políticos Antonio Rodríguez-Pina, Jerónimo Arroyo, Guadalupe Picallo, Pedro Hernández y Federico García Germán; hermanos don Antonio y doña Carmen; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Misa de funeral: Hoy, 6, a las diez de la mañana y a continuación la conducción.
Misa de familia: El día 7, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Patio de Castaño, A.

Pompas fúnebres HONTIYUELO

M.C.D.2022

Las grandes Obras del Régimen

6.282.769 raciones distribuídas por "Auxilio Social" en nuestra provincia, con un importe de más de 5 millones de pesetas

Llamamiento del Delegado Provincial

Cerramos la campaña con el siguiente resumen como colofón a lo publicado anteriormente:

AÑOS	RACIONES	PESETAS
1.937	199.706	199.469'67
1.938	1.160.722	898.156,38
1.939	1.422.794	1.093.397,13
1.940	1.480.825	1.100.838,10
1.941	1.204.168	1.078.396,31
1.942	814.554	913.222,54
Sumas tles.	6.282.769	5.283.480,13

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 4 de agosto de 1943.

El administrador provincial

* * *

LLAMAMIENTO DEL DELEGADO PROVINCIAL DE «AUXILIO SOCIAL». — Uno de los postulados de la Falange «Justicia Social», ha sido llevado a la práctica por nuestra Obra creando con una capacidad profunda Instituciones donde son acogidos miles y miles de personas roídos por el hambre, el frío y la miseria. La guerra y la revolución dejaron sin techo y sin pan a muchos hogares españoles y «Auxilio Social» con un espíritu de hermandad nacional, lleva el calor de su protección a estos hogares necesitados.

Cumplida a satisfacción por «Auxilio Social» esta primera etapa que pudiéramos llamar circunstancial, impuesta por una guerra, haciendo realidad una consigna nacionalsindicalista y notándose en la actualidad su labor evidentemente social y cristiana hacia la creación de Instituciones de «tipo permanente», Jardines Maternales, Hogares Infantiles, Guarderías, Centros de Alimentación Infantil, Comedores de Madres Lactantes, Hogares-Cunas, Hogares de Aprendices, Hogares de Embarazadas, etc., etc., dependientes de la Obra de Protección a la Madre y al Niño; ésta es a grandes rasgos la misión confiada por el Caudillo en su decreto de 17 de mayo de 1940 a «Auxilio Social», dictando nuevas normas que dan carácter de permanencia a la labor a desarrollar por nuestra Obra.

Para llegar a la meta señalada por el Mando nacional, necesitamos contar con ingresos fijos y además que estos vayan incrementándose progresivamente. Son muchos los españoles duros de corazón que han prestado oídos sordos a este quehacer revolucionario de la Falange, que ha sido bendecido por Su Santidad, instándonos a seguir por el camino emprendido. Suyas son estas palabras «Auxilio Social» está animado por el espíritu de la verdadera caridad». «Sus Instituciones para recibir a los pobres y a los niños, son como las pupilas de los ojos de Dios»; he aquí lo que piensa sobre nuestra Obra la Primera Autoridad sobre la tierra. Para cuantos aún están muy lejos de nosotros porque no quieren comprendernos, les mostramos estas cifras que justifican la labor llevada a cabo por «Auxilio Social» en uno de sus aspectos, la lucha contra la mortalidad infantil: solamente en Madrid reciben asistencia en Comedores y Centros de Alimentación 40.980 niños, pensad lo que supone la vigilancia y el estudio diario sobre esta masa infantil.

Por lo que respecta a Palencia y provincia para sostener las Instituciones actualmente en funcionamiento y emprender la creación de otras Permanentes, se precisa, como decimos antes, ingresos fijos, que cada palentino según su posición económica suscriba una Ficha Azul cumpliendo con ello un elemental deber de solidaridad social de acuerdo con lo que dispone la «orden del Ministerio de la Gobernación del 15 de octubre de 1942».

Hasta la fecha hemos hecho las liquidaciones con un considerable déficit mensual que ha de salvar el Fondo de Protección Benéfico del Estado; cuando os ofrezcan un emblema en centros de diversión o cuando os presentan una Ficha Azul en vuestras casas, pensad en todo esto, que todos vean en «Auxilio Social» una Obra para todos los españoles y si hoy eres tú el desconocido lector que ayudas a los hijos de tu prójimo, mañana puede ser otro el que coopere al sostenimiento de los tuyos.

Y para terminar, esta Delegación hace suyas las palabras del delegado nacional de la Obra y director general de Beneficencia, «contra los impugnadores sinceros o insinceros de la eficacia de «Auxilio Social», alzamos nuestras estadísticas y bien levantadas en lo alto afrontamos nuesro juicio futuro acerca de si sirvió con utilidad y entereza la causa de una España mejor».

Esta Delegación Provincial ha dado a conocer por conducto de la Prensa las estadísticas referentes a la labor realizada desde la fundación en Palencia de «Auxilio Social». Y en el quehacer cotidiano ponemos nuestro espíritu de servicio y sacrificio para lograr la España Una, Grande y Libre. ¡Arriba España!

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 5 de agosto de 1943.

EL DELEGADO PROVINCIAL

LA VIDA en la PROVINCIA

AGUILAR DE CAMPOO

NUEVO PRESBITERO.—El día 2 de los corrientes, celebró solemnemente su primera misa, en la parroquia de San Miguel, de Aguilar de Campoo, el R. P. Mariano Ruiz Rodríguez, S. J., hijo de una de las familias más destacadas de esta villa y de ella natural.

Actuaron en la ceremonia, como presbítero asistente, su primo don Policarpo Ruiz, capellán de las Compasionistas; y como diácono y subdiácono, el párroco don Carlos Fernández y don Gregorio Sánchez, coadjutor le Venta de Baños. Fueron sus padrinos de honor, sus hermanos Francisco y señorita María del Amparo. La oración sagrada corrió a cargo del R. P. Gonzalo G. de los Ríos, S. J., quien en períodos altamente emotivos, hizo acabada apología del sacerdocio.

Las amplias naves de la excolegiata, se llenaron de fieles, quienes desfilaron al fin del Santo Sacrificio, a besar las ungidas manos del sacerdote, durante cuyo tiempo, se cantó varias veces el "Te Deum". El coro de la J. F. de A. C. reforzado y bajo la dirección de las Religiosas de la Compasión, cantó e instrumentó magistralmente las distintas partituras de la Santa Misa y varios motetes.

Nuestra más cordial felicitación al nuevo sacerdote, a sus hermanos los padrinos de honor, R. P. Ceferino, S. J., Madre María de San Estanislao, (Jacoba); Madre María Celina, (Andrea), (Religiosa compasionista); Julio y Manuel; y un recuerdo especial para el Mártir R. Gregorio, S. J., inmolado por las salvajes hordas de los "sin Dios" en Santander, el 1936, hermano también del misacantano. Sea esta felicitación también extensiva a todos sus otros familiares y deudos.—**El corresponsal.**

BARRUELO DE SANTULLAN

LETRAS DE LUTO. — Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta localidad el joven Arseli Alvarez Agonichia.

Viejo escuadrista de Falange, voluntario del Movimiento apenas iniciado éste, actuó en todos los frentes, en la Primera Bandera de Palencia; resultó herido dos veces. Iniciado el encuadramiento de voluntarios en la gloriosa División Azul, para dar la batalla al bolchevismo, sin vacilar se alista nuevamente en la misma, permaneciendo en las heladas estepas siberianas por espacio de catorce meses. Ya en la División, fué objeto de algunas hospitalizaciones, pues de resulta de las heridas de nuestra guerra de Liberación, tenía metralla incrustada en la pierna derecha, que le hacía con alguna frecuencia retenerse en cama.

No dió importancia a sus heridas, como buen falangista y español, hasta que hace unos tres meses aproximadamente y a consecuencia de las mismas, tuvo que guardar cama con intensos dolores. Aún el 18 de Julio abandonó la cama para presenciar los actos que habían de celebrarse en esta fecha histórica y desde este día comenzó a agravarse, hasta que confortado con los auxilios espirituales, entregó su alma al Señor en la mañana del día 31 del pasado mes de julio.

Al tener noticias de su muerte, la Falange Local ordenó a sus afiliados, acudiesen al acto del sepelio. Una manifestación imponente acudió a rendir el último tributo a quen lo dió todo por la Patria.

Abrían marcha una centuria del Frente de Juventudes uniformados; seguían los camaradas del Partido y a continuación el clero parroquial con cruz alzada. Detrás y a hombros de camaradas que con él habían luchado en Rusia, los restos mortales del finado camarada. Del ataúd, cubierto por la bandera del Movimiento, pendían hermosas cintas dedicadas por la Falange local y camaradas amigos. Camaradas de la Sección Femenina tiraban de las cintas y flechas femeninas y del Frente de Juventudes eran portadores de coronas de flores naturales.

La primera presidencia del duelo estaba formada por las jerarquías y autoridades locales y representación de las Minas de Barruelo y la segunda por el padre y hermano del finado con sus familiares entre los que se encontraba el corresponsal de nuestro periódico. Se puede decir que todo el pueblo acompañó el cadáver de este camarada hasta el cementerio municipal donde recibió sepultura a las ocho de la tarde, dando los presentes de ritual el jefe local accidental Manuel Solana Montealvaro.

Camarada Arseli Alvarez Agonichia, en los tiempos duros y difíciles no te arredraron los mayores sacrificios. Has muerto por la Patria, has subido a hacer la guardia eterna sobre los luceros, y tu recuerdo como el de los demás camaradas muertos en acto de servicio, perdurará siempre entre nosotros. Camarada Arseli Alvarez Agonachia: ¡Presente!

SE VENDEN cinco novillas pura raza holandesa, cubiertas, abocadas a parir, una dando leche. Informes: Luis Cebrián. Camino de Torrecilla. Palencia.

CEDO habitación caballero o señorita, sólo dormir. Valentín Calderón, 16, bajo.

Sindicato Nacional de Alimentación y Productos Coloniales

DE INTERES PARA LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES. — Elevada consulta por la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica a la Secretaría General de la Junta Superior de Precios de la Presidencia del Gobierno sobre inclusión en facturas del impuesto del timbre, ésta manifiesta: que el impuesto en cuestión no debe recaer nunca sobre el consumidor, sino sobre el vendedor, que es el que expide el documento (factura, recibí, etc.), ya que ha sido norma siempre de que, el que recibe una cantidad en metálico por la prestación de un servicio y por pago de cualquier mercancía comprada, satisfaga el impuesto del timbre.

Palencia, 5 de agosto de 1943.

GUIA MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN

Suspende su consulta hasta fines de agosto.

S. PAJARES GARCIA

Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

HORAS DE

Consulta, de 12 a 2

Mayor Principal, número 217

Dr. Rafael Martínez Almeida

Pone en conocimiento de toda su distinguida clientela, que ha trasladado su gabinete y consulta, a la calle MAYOR PRINCIPAL, 244, segundo.

(Casa Sindical)

SANTIAGO MORO

Especialista en niños, suspende su consulta hasta el 15 agosto inclusive

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer

PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º (Junto a la Plaza de Toros)

B. GOMEZ CALLEJO

Ex profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Mayor Pral., 180.—PALENCIA

(Esquina a Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 33, 2.º

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 20

DOCTOR PORTELA

Cirujano-Jefe del Hospital Provincial

RAYOS X

Comunica a su distinguida clientela haber trasladado su consulta y clínica a Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio), detrás de San Lázaro

Consulta: de 1 a 2 y de 8 1/2 a 4 1/2

DEPORTES

Se activan mucho las obras del nuevo Campo

Ha empezado ya la construcción de las gradas de la gran tribuna

Continúan andando...

Ya se verá algún día que, efectivamente, fué bastante lo recorrido.

Y lo conseguido.

Pero, como ayer decíamos, habrá que seguir teniendo paciencia.

Con no menos cantidad de calma.

Todo, todo, llegará a su tiempo.

En estas 48 horas hemos ya captado muchas cosas interesantes.

Pero no debemos contarlas, para no "levantar la caza".

Otro día seremos más "expresivos".

— 0 —

Las cosas se hacen muy requetebién.

Si para muestra basta un botón, como reza el dicho popular, véase el asunto campo.

Es maravilloso el aspecto que presenta el nuevo Campo de Deportes Municipal.

Se dijo alguna vez que este terreno palentino será el mejor de la región.

En su día se comprobará esta afirmación.

Por otros puntos costará tomar en consideración lo que escribimos, ya que pesará mucho el recuerdo del campo viejo, malo e inadecuado.

Cuando nos visiten, cambiarán de opinión...

— 0 —

Ya está construída una gran parte —la mayoría— del piso de la grandiosa tribuna.

Empezaron también, en la parte ya construída a poner gradería.

Y en este mismo mes —acaso dentro de una decena de días— empezará a cubrirse.

Para ello, se han mandado construir a una fábrica, los materiales necesarios y, ya está terminada esa labor. No tardarán muchos días en llegar todos estos a Palencia, e inmediatamente, empezará a armarse.

— 0 —

Eso en cuanto a la gran tribuna.

El terreno propiamente dicho de juego, está ya hermosísimo. Da alegría ver aquel verde césped en el amplio campo y en toda su extensión.

Aun se mejorará en lo que falta de aquí a septiembre.

Los aficionados que hace un mes no hayan visto el nuevo Campo de Deportes, no lo conocerían ahora.

No se molesten en ir, pues muy acertadamente, persiste por ahora la prohibición para dejar entrar a los cientos y cientos de aficionados que desearían visitarlo a todas horas. Estorbarían a los que trabajan y allí hay mucho que hacer...

Dentro de una veintena de días, ¡ya verán ustedes aquel soberbio campo!.

Y se quedarán maravillados.

— 0 —

Hasta ahora, eso.

Pero muy en breve también, se aumentarán las instalaciones.

Porque el gran Campo de Deportes no ha de servir sólo para fútbol.

Otras actividades —todas ellas interesantes— han de verse allí muy pronto.

Los proyectos que a este respecto abriga la Directiva son francamente grandiosos.

Y optimistas.

— 0 —

Otro botón de muestra captado a última hora de ayer tarde.

El montador de la fábrica que ha construído la cubierta de la tribuna, ya ha estado en Palencia, ayer mismo, para visitar el campo. Allí estuvo tomando unos datos.

Y anunció que dentro de una decena de días empezará el montaje.

Obras son amores...

— 0 —

Continúa la crisis en el Real Valladolid.

Sin embargo se están realizando diversas é importantes gestiones que hacen abrigar la esperanza de que este mal momento —como todas las agudas crisis tendrán al fin su altura máxima— ¿acaso no habrá llegado ya? para iniciarse el descenso a la normalidad.

Valladolid no debe quedar sin una rápida solución.

Y la tendrá. En ello confiamos todos los palentinos tan unidos espiritualmente con aquellos buenos deportistas.

Definitivamente Paco González entrenará al Salamanca en la próxima temporada.

Ya ha llegado a aquella capital y tras de saludar a los directivos, jugadores y aficionados, vuelve a Galicia a terminar el verano.

A mediados del actual, volverá de nuevo a Salamanca para hacerse cargo del equipo.

Mucha suerte.

— 0 —

Unas noticias en pocas líneas:

Mundo ha firmado por el Atlético Aviación.

—Varios periódicos "meten" un poco el "remo" con el asunto Amadeo. Dicen que se va de Burgos a Gijón, cuando el Amadeo de Burgos, no es, por ejemplo, el Amadeo que la última temporada entrenó a la Cultural Leonesa.

—Bravo iba a ser cambiado por Elías. De ello trataban el Español y el Barcelona.

—Otros aseguran que Bravo quiere irse al Murcia.

— 0 —

Y, en fin, para terminar, por hoy.

Con esto del veraneo los trenes van imposibles...

Sin embargo, es interesante ver la llegada de los convoyes

Cuando menos se piensa, ve usted bajar a algunos jóvenes, fuertes, con cara de satisfacción, que llegan a una población y empiezan a mirar, a mirar...

Acaban preguntando que donde está la "Peña Deportiva".

Ya se sabe: ¡Futbolistas que cambian de residencia!.

¡Vaya si es interesante ver la llegada de los trenes en estos días!...

Por ejemplo, en Palencia...

Perico D. PORTES

— 0 —

AJEDREZ

Pomar ha sido invitado para jugar en Estados Unidos, Argentina y varias naciones europeas

Arturito Pomar, el niño ajedrecista, subcampeón balear, está en plena faena por el Norte respirando aires salobres y disputando simultáneas rodeado de la admiración unánime.

Excelente su actuación en Los Luises coruñeses. Y ahora en el Casino del Sardinero ha dejado una impresión magnífica. Puede decirse que va de triunfo en triunfo.

Quince simultáneas en cuatro horas y media; venció en diez, entabló tres y perdió dos frente a los señores Quintana y Carro. Jugó el niño con rapidez, precisión en los movimientos y agilidad mental sorprendente.

Si es que no le demandan de otras ciudades norteñas, Arturito irá directamente a Madrid para proseguir a Mallorca y prepararse para regresar en octubre con motivo del torneo internacional en perspectiva.

Los familiares del prodigioso niño ajedrecista, han manifestado en la capital de la Montaña, que Arturito ha recibido ofertas y proposiciones para jugar en Estados Unidos, Argentina y diversas capitales europeas.

CICLISMO

Las primeras inscripciones al "II Gran Premio de Alava"

Van a ser muchos los participantes al "II Gran Premio de Alava". Muchos y buenos y entre ellos varios "ases" del ciclismo nacional.

He aquí hasta la fecha la lista de inscripción.

1. Federico Ezquerra.
2. Martín Mancisidor.
3. Benito Cabestreros.
4. Agustín Echegaray.
5. José Gutiérrez.
6. José Ramón Ortuozte.
7. Fausto Pérez.
8. Levi García.
9. Dalmacio Langarica.
10. Cipriano Aguirrezábal.
11. Angel Pintor.
12. Francisco Expósito.
13. José Gándara.
14. José Félix Escauriaza.
15. Ernesto Carbayo.
16. Enrique Echevarría.
17. Julio Garmendia.
18. Francisco Michelena.
19. Pedro Beloqui.
20. Julián Letona.
21. Casto Martín.
22. Miguel Mendía.
23. Javier Platero.
24. Rafael Gáceta.
25. José Bengoa.
26. Pablo Díez.
27. Luis Goicoechea.
28. Francisco Goenaga.

Esta es sóla la primera lista. Aún habrá nuevos nombres que se sumen a los anteriores y den un total aproximado al medio centenar.

El éxito de participación está, pues, asegurado.

JULIO PASTOR

MEDICINA GENERAL

Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta. Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10, 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516

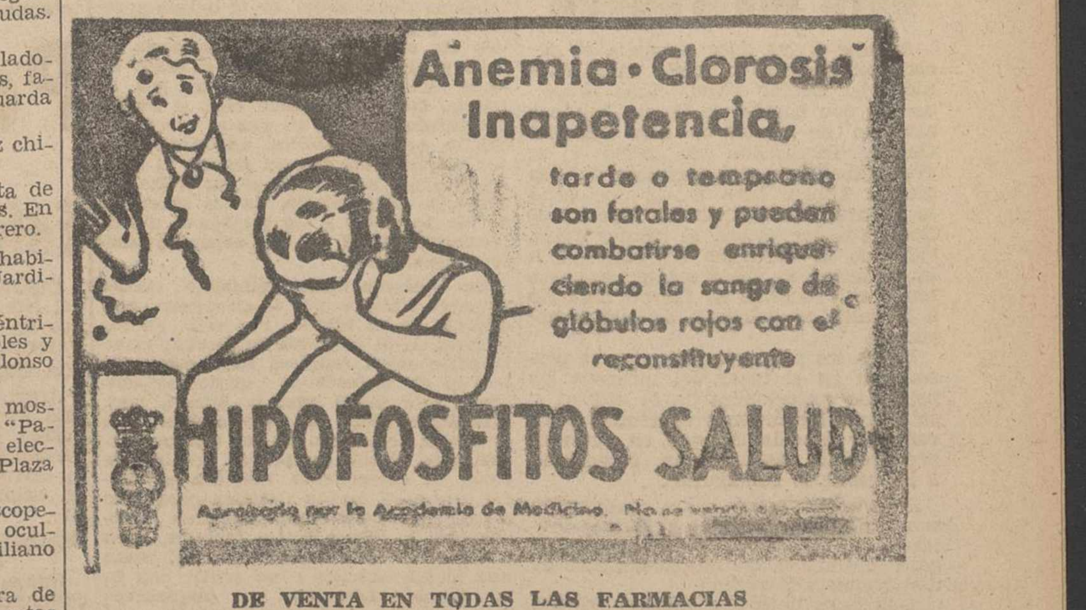

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A PESETAS 6,60 (Timbre).

(Censura sanitaria núm. 257)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

CASA VENDESE, Mayor Principal 180, Palencia. Informará Antonino Baños, Valverde 8.

VENDO aventadora casa Doncel y par de ruedas carro par, con su eje, en buen uso. Jesús González. Amusco.

SE VENDEN 3 vacas, una recién parida. Para tratar, con Esteban de Diego. Torquemada.

SE NECESITA chica de servicio, con buenos informes, será bien retribuída. Dirigirse, Avda. de Valladolid, número 11, segundo, derecha.

SE VENDE paja trigo y cebada. Para tratar, Felipe Martín. Finca Becerrilejo (Rivas).

SE VENDE un caballo sobre la marca y se cambia montón abono por paja blanca. Carretera Valladolid, tercer barrio. José López.

SE NECESITA mozo de mulas con buenos informes y que sepa andar con carro de varas. Se le dará casa habitación. Informes, H. del Baleares, 5.

ALBAÑIL práctico en el servicio, se desea. Basilio Fernández. Villaviudas.

VENDO cerda de segundo parto. En Meneses de Campos. Aniano Romo.

SE VENDE la casa número 126 de la calle General Mola; una mula 12 años, tres dedos sobre la marca y un caballo de 5 años de la misma talla, procedente de testamentaría y gallinas y pollos. Para tratar, con Grijalbo, huertas carretera del Monte. Palencia.

ACADEMIA ARIAS. Ampliación Primera Enseñanza. Ingreso. Instituto. Normal. Clases particulares. Francés. Italiano. Queipo de Llano, 10, 1.º.

VENDO caballo pequeño, 8 años, a prueba, ternero y ternera suero, holandeses, fuelle herrero, seminuevo. Julián Castellano. Carretera Valladolid, tercer barrio. Palencia.

VENDO dos casas sitio céntrico. Eulogio Diez. Practicante. Venta de Baños.

SE DESEA una muchacha para todo servicio; será espléndidamente bien pagada. Informará, en esta Administración.

TERNEROS y terneras holandesas; comiendo y para suero, se venden finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

AVENTADORAS «Sistema Carbajo», almacén de maquinaria agrícola, de Fidel Diego García. Casado del Alisal, número 57.

RADIOS «Iberia», «Castilla», etc. Calidad y precios sin competencia. Gramolas y gramófonos. Discos. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO cerda cubierta, de 16 a 18 arrobas. Itero Seco. Deogracias Hoz.

SE NECESITAN obreros agrícolas, bien impuestos en las operaciones de la recolección o soldada o jornal, serán bien retribuidos y se los mantendrá si así lo desean. Para tratar, con Lucio Sevilla. Fuentes de Valdepero.

PARCELAS DE TERRENO, se venden en el barrio del Cristo, al contado y a plazos. Tratar, con Angel Pastor, Paseo del Otero.

MUCHACHA para cuidar dos niños, se necesita, con buenos informes. Mayor, 99. Portería.

NECESITO almacén amplio, bien situado, en Palencia. Ofertas, Julio Gatón. Doctor Cajal, L. A. 2.o.

ZAPATEROS: Necesito un oficial soltero, que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar, con Manuel Herrero. Buenavista de Valdavia.

VENDESE carro pequeño nuevo con toldo. Informes, Obispo Barberá, 8.

PISO nueva construcción, arriéndase, céntrico, 275 pesetas mensuales. Informes, "Defensa Propiedad". Plaza León, 2.

PERDIDA reloj pulsera, trayecto Federación a Fábrica Nacional. Ruégase entrega a Juan Gutiérrez, Martín Calleja, 39.

SI DISPONE de horas libres y quiere aumentar sus ingresos, escriba a esta dirección: Agencia Hernández. Francisco Silvela, número 67. Madrid.

VENDO máquina "Singer", industrial, muy barata. Mayor, 130, 4.o.

LA PERSONA que haya encontrado caja con vestido niña, desde Soto a Villaviudas, hará el favor de entregarla a Aniano García. En Villaviudas. Se le gratificará.

SE VENDE parcela carretera Valladolid, camino Tordesillas, 450 metros, facilidades de pago. Informes, guarda del Salón, Sinforoso Duque.

VENDO o cambio por ovejas, diez chivas. Daniel Castaño. Astudillo.

VENDO vaca holandesa cubierta de seis meses y dos novillas cubiertas. En Carrión de los Condes. Juan Herrero.

MATRIMONIO sin hijos, desea habitación derecho cocina. Kiosco Jardinillos.

SE SUBARRENDARIA cuarto céntrico, confort, con venta sus muebles y biblioteca, por traslado. Razón, Alonso Fernández del Pulgar, 16.

OCASION: Por reforma vendo mostrador mármol, bancos, cafetera "Pavoni", dos postas, funciona con electricidad o gasolina. Informes, Plaza Mayor, 13. Bar.

CAZADORES: Véndense dos escopetas superiores, centrales 12, llaves ocultas, toda clase pólvoras. Emiliano Abia. San Mamés de Campos.

VIVIENDA, se arrienda, carretera de Valladolid (tercer barrio), cien pesetas mensuales. Informes, "Defensa Propiedad". Plaza León, 2.

Ley de Ordenación de la Universidad Española

IV

CAPITULO V

Organos y servicios para el ejercicio de otras funciones universitarias y normas generales para su funcionamiento

Artículo treinta y uno.—Las funciones universitarias no atribuidas a los órganos enumerados en el capítulo IV de esta Ley, se cumplirán por los siguientes:

1.º Dirección de la formación religiosa universitaria.

2.º Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

3.º Sindicato Español Universitario.

4.º Milicia Universitaria.

5.º Servicio de Protección Escolar.

Artículo treinta y dos.—La Dirección de Formación Religiosa Universitaria es el órgano al que se encomienda, en ejecución de las normas establecidas de mutuo acuerdo, por la Iglesia y por el Ministerio de Educación Nacional:

a) La dirección de todos los cursos de cultura superior religiosa, que serán obligatorios, y cuyas pruebas habrán de pasarse favorablemente.

b) La asesoría religiosa del Sindicato Español Universitario.

c) La dirección de todas las prácticas religiosas, cualesquiera que sea el órgano universitario en que se verifiquen.

d) La superior dirección y organización de los templos y de las instituciones religiosas o piadosas establecidas con carácter universitario.

Artículo treinta y tres.—El Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S tiene, como órgano universitario, las siguientes funciones:

a) Proponer al Rector, para su aprobación y la del Ministerio de Educación Nacional, la organización de los cursos obligatorios de formación política para los escolares, y cuyas pruebas habrán de pasarse favorablemente.

b) Difundir el espíritu político del Movimiento en el Profesorado universitario, comunicando a todo él sus consignas por medio de sus jerarquías específicas, previo conocimiento del Rector.

c) Proponer a la aceptación del Rector y organizar, en su caso, cuantas instituciones culturales o de protección afecten al Profesorado universitario.

Artículo treinta y cuatro.—Será órgano para el ejercicio de funciones universitarias el Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., el cual se regirá por sus normas propias.

Como órgano universitario, será de su competencia:

a) Agrupar a todos los estudiantes universitarios.

b) Encuadrar a los estudiantes comprendidos en edad militar dentro de la Milicia Universitaria, con arreglo a sus normas especiales. Las estudiantes universitarias serán encuadradas en la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario, a través de la cual realizarán el Servicio Social de la Mujer.

c) Infundir con sus actividades e instituciones el espíritu de la Falange en los escolares universitarios.

d) Participar en la selección de los alumnos universitarios para el intercambio, pensiones o ampliación de estudios en Centros nacionales o del extranjero, de suerte que su informe favorable sobre la formación política de los candidatos sea preceptivo para la designación.

e) Conceder gratuitamente libros y material de enseñanza a los estudiantes, que, previa solicitud y justificación de escasez de medios económicos, deban percibirlos, y asimismo proporcionar cuantas ayudas puedan establecerse para sus afiliados, tendiendo a la organización de Mutualidades y Cooperativas.

f) Informar a los estudiantes sobre los diversos aspectos de la enseñanza y tramitar sus asuntos a través de un Centro Nacional de Orientación y Trámite y de sus respectivas Delegaciones en los Distritos Universitarios.

g) Organizar, de acuerdo con las normas del Ministerio de Educación Nacional, del Frente de Juventudes y de las disposiciones rectorales, el Servicio Obligatorio de Trabajo, cualquiera que sea el lugar en que haya de realizar sus tareas.

h) Determinar, conforme a las normas de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, los planes obligatorios de Educación Física y Deportiva, que, una vez aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, pondrá en práctica de acuerdo con las disposiciones rectorales.

Los recursos materiales necesarios para la puesta en práctica de estos planes serán facilitados por el Ministerio de Educación Nacional.

i) Organizar Comedores y Hogares del Estudiante, Albergues de Verano e Invierno, y cuantas instituciones tiendan a fomentar el espíritu de camaradería entre sus afiliados y a mejorar su preparación para la vida humana.

Artículo treinta y cinco.—La Milicia Universitaria tiene por objeto facilitar al Ejército el reclutamiento de la Oficialidad de Complemento entre una juventud selecta por su cultura y preparación y hacer compatibles, en lo posible, los estudios universitarios con la instrucción militar.

La Milicia se regirá por normas propias, y sus jefes actuarán dentro de la Universidad de acuerdo con las autoridades académicas.

Artículo treinta y seis.—El Servicio de Protección Escolar es el órgano para la aplicación en la Universidad de los principios de justicia social en orden a la protección moral y material de los escolares. Sus funciones serán las siguientes:

a) Conceder a los escolares, moral e intelectualmente aptos y de modestos medios económicos las becas, pensiones o auxilios que les permitan cursar estudios universitarios.

En esta función se comprende la administración y propuesta de concesión de las becas que en las distintas Universidades hayan sido fundadas o se funden por Corporaciones o particulares. En este último caso se habrán de respetar estrictamente las disposiciones fundacionales y derechos de Patronato.

b) Fijar las tasas escolares que deba satisfacer cada alumno, de acuerdo con las disposiciones que regulen esta materia.

c) Organizar y dirigir la protección y asistencia médicosanitaria de todos los escolares.

d) Vigilar y procurar la mejora de las casas de alojamiento de los escolares, en tanto no residan todos ellos en Colegios Mayores o con sus familiares.

e) Ejercer vigilancia sobre la vida de los escolares.

f) Sostener comunicación con los padres o tutores de los escolares, informándoles acerca de su conducta y aprovechamiento.

El Servicio de Protección Escolar ejercerá sus funciones en estrecha relación con el Sindicato Universitario, cuyo informe previo será preceptivo para las actividades señaladas en los apartados a), b), d) y e).

CAPITULO VI

Gobierno de las Universidades y de sus órganos y servicios

Artículo treinta y siete.—El gobierno de la Universidad será ejercido por el Rector. Como delegados del Rector ejercerán funciones de gobierno:

a) El Vicerrector.

b) Los Decanos de las Facultades.

c) Los vicedecanos.

d) Los Directores de los Institutos o Escuelas de Formación Profesional y de los Institutos de Investigación.

e) Los Directores de los Colegios Mayores.

f) El Director del Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria.

g) El Director de la formación religiosa universitaria.

h) El jefe del Distrito del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

i) El jefe de Distrito del Sindicato Español Universitario.

Artículo treinta y ocho.—El Rector es el jefe de la Universidad. Las autoridades inmediatas de los órganos y servicios colocados en todo o en parte bajo su jerarquía, se entenderá, siempre que ejerzan funciones de orden académico, que actúan por delegación y en representación de aquél, dentro del ámbito de su correspondiente servicio.

Artículo treinta y nueve.—El Rector tendrá los tratamientos de Magnífico y Excelentísimo, que aparecerán obligatoriamente en todos los documentos universitarios que a él afecten y gozará como jerarquía cultural en el Distrito Universitario, de la representación que le corresponde.

Ostentará la presidencia en todos los actos académicos de su Distrito a los que asista, a no ser que presida el Jefe del Estado, el Presidente del Gobierno el Ministro de Educación Nacional u otro Ministro, o el Subsecretario y Directores generales del Departamento.

El cargo será dotado en los presupuestos del Ministerio de Educación Nacional con cantidad suficiente y medios representativos adecuados a la categoría social que, dada la dignidad e importancia de su función, se le atribuye.

Artículo cuarenta.—El Rector de cada una de las Universidades será nombrado y cesará por Decreto del Ministerio de Educación Nacional; pero éste podrá suspenderlo hasta su cese por Orden ministerial. El nombramiento deberá recaer en un Catedrático numerario de Universidad y militante de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, quien, en caso necesario, quedará exento del cumplimiento inmediato de la función docente.

La toma de posesión de los Rectores irá acompañada de la debida solemnidad académica.

Artículo cuarenta y uno.—Son atribuciones del Rector.

a) La representación jurídica de la Universidad y de los órganos que la integran, en cuanto actúen como tales.

b) La colación e investidura de los grados universitarios y la concesión de diplomas de estudios.

c) La superior dirección de los órganos, servicios y medios didácticos universitarios.

d) La propuesta o informe al Ministerio de Educación Nacional, oída la Junta de gobierno, para la creación directa o reconocimiento de los Colegios Mayores y su incorporación a la Universidad.

e) La ordenación general de los pagos que hayan de hacerse con cargo al presupuesto universitario, así como la dirección general de la vida económica de la Universidad.

f) La expedición, o visado, en su caso, de los documentos que haya de expedir la Universidad.

g) La función disciplinaria de orden académico sobre los universitarios, de acuerdo con los preceptos de esta Ley y sus Reglamentos.

h) La propuesta o informe, en su caso, para el nombramiento o cese del personal universitario y el nombramiento y cese del personal universitario o del personal subalterno, que se le atribuye en los diferentes preceptos de esta Ley.

Artículo cuarenta y dos.—El Vicerrector ejercerá, en orden al gobierno de la Universidad, las funciones que le delegue el Rector, y sustituirá a éste en los casos necesarios, ejerciendo entonces las funciones rectorales. En ausencia del Vicerrector le sustituirá el Decano más antiguo.

El cargo de Vicerrector recaerá, necesariamente, en un Catedrático numerario de Facultad y su designación se hará por Orden ministerial, a propuesta, en terna, del Rector. El cese se hará igualmente por Orden ministerial. El Vicerrector tendrá tratamiento de Excelentísimo.

(Continuará)

M.C.D.2022

DISCURSO DEL PRIMADO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

"Hemos de aspirar a la unidad de todos los hijos de España en la fe"

"Ambicionamos convertir a nuestra Patria en vanguardia de cristiandad, recobrando su glorioso imperialismo espiritual para bien del mundo"

Santiago de Compostela. — En el grandioso acto de Exaltación de los Mártires, celebrado por la Peregrinación Nacional de las Juventudes masculinas de Acción Católica el Arzobispo Primado de las Españas Dr. Pla y Deniel pronunció el siguiente discurso:

"Hemos venido, carísimos jóvenes, a Santiago, como peregrinos a orar al Apóstol y a avivar cabe su santo sepulcro nuestro celo apostólico. El concepto de la vida que tenemos los cristianos, es el de ser peregrinos a la eternidad, aquella vida que es la vida verdadera, según sentencia de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús. Mas al ser los cristianos peregrinos de la eternidad no deja por ello de apreciar y estimar cuanto bueno, noble, bello y digno de ser amado encuentran en el camino de su peregrinación y aun gozan honestamente de ello. Por ver las cosas las valora mejor y las exalta y sublima. El primer oficio del peregrino es orar y orar colectivamente, y precisamente la gran tragedia que está conmoviendo al mundo ha venido por haberse olvidado el mundo de orar, y de orar colectivamente. Los hombres, enorgullecidos por los grandes inventos y progresos materiales, han creído poder prescindir de Dios, y El ha permitido que estos mismos inventores y progresos se hayan tornado en verdugos de la humanidad, que gime estremecida ante la horrorosa destrucción de ciudades, ante el fragor de muerte que retumba en tierra y en mar, en el aire, y bajo los mares. Nosotros vinimos a Santiago a orar por nuestra salvación individual eterna, por España y por la paz del mundo.

Venimos también a avivar nuestro celo apostólico. La Acción Católica consiste esencialmente en la cooperación y por ello venimos a caldear nuestro corazón ante el sepulcro del Apóstol, evangelizador y patrono de España. Ya en los hechos de los apóstoles y en las cartas apostólicas leemos la cooperación de los primeros fieles, hombres y mujeres, al ministerio apostólico.

Tan antigua como la Iglesia en su esencia, esta cooperación de los seglares al apostolado jerárquico ha sido organizada en forma moderna por los Romanos Pontífices en los últimos años, sobre todo por Su Santidad Pío XI, quien dió la moderna definición y urgió su organización en todos los países católicos. Por ser la Acción Católica apostolado seglar es un deber pastoral en cuanto representa para los sacerdotes el deber de procurarse auxiliares seglares, hoy del todo necesarios.

La necesidad especial de la Acción Católica surge de tres causas. Es la primera la necesidad de recabar de los católicos rutinarios e inconsecuentes, que tanto había de deplorar nuestra España, donde todos figuraban como bautizados e hijos de la Iglesia en los libros parroquiales y muchos ni practicaban sus preceptos ni oían la santa misa, ni conocían la doctrina cristiana, ni mucho menos las enseñanzas del Vicario de Cristo en sus encíclicas. La Acción Católica forma cristianos conscientes y consecuentes, conocedores de la doctrina cristiana, de los Evangelios y de las encíclicas pontificias.

La segunda causa de la necesidad de la Acción Católica en nuestros tiempos, es el error del laicismo contemporáneo, que ha pretendido expulsar a Dios de la vida social, con la trágica bancarrota que ha hecho posible todas las revoluciones y todas las guerras. Un antídoto contra el laicismo es la Acción Católica, que procura implantar el reinado social de Jesucristo en el hogar y en la escuela, en la vida privada como en la pública.

Por último, es necesaria la Acción Católica de manera especialísima en España en nuestros días, ante el muy exiguo número de sacerdotes que han quedado en las Diócesis devastadas, hallándose muchas parroquias sin sacerdotes después de la muerte valiente y glorioso martirio de tantos millares de sacerdotes españoles, necesitándose la cooperación auxiliar de fieles católicos para que de alguna manera se supla la insuficiencia de número de sacerdotes en la catequesis, en el rezo del santo rosario, en las parroquias que se hallan sin pastor.

Los fines de la Acción Católica son sobrenaturales, como los fines de la misma Iglesia, y por ello está fuera y por encima de todo partido político, sin ligarse nunca a ningún régimen de partido, pero no forma hombres apáticos ni incompatibles con nada que sea honesto y justo. Si de la Iglesia Católica pudo decir el inmortal León XIII que a pesar de su fin sobrenatural de hecho contribuía tanto al bienestar temporal de los pueblos, como si a este fin fuese ordenado, algo análogo puede decirse de la Acción Católica. Está por encima y fuera de todo partido, pero goza de una gran universalidad que hace santo su benéfico influjo en el orden patriótico y ciudadano formando excelentes y esforzados patriotas que saben servir a la Patria y morir por ella, como los siete mil mártires por Dios y por España de la Juventud de Acción Católica Española; dando valientes jefes y soldados integérrimos, magistrados cultísimos, maestros y profesores ejemplares, y patronos y obreros modelo. La Acción Católica no tiene incompatibilidad con nada que sea honesto y justo. El socio de Acción Católica no puede pertenecer a una secta herética o condenada por la Iglesia, pero puede pertenecer a partidos políticos que reconozcan el derecho de la misma y a Asociaciones que promuevan la verdadera cultura o progreso profesional.

Si no tiene incompatibilidad la Acción Católica con nada humano, justo y honesto, sería un absurdo soñar incompatibilidades entre las modernas Acciones Católicas y antiguas y gloriosas Asociaciones Católicas, aprobadas, bendecidas y amadas por la Iglesia. En las sociedades meramente humanas, la introducción de nuevos organismos suele importar la repudiación de los antiguos, mas la Iglesia tiene una vitalidad de continuo enriquecida. No hay ramas secas en el árbol de la Iglesia. La fundación de nuevos apóstoles religiosos, que respondan a nuevas necesidades, no importa la disolución de las grandes Ordenes Monásticas, que grande parte tuvieron en la civilización de Europa y de las grandes Ordenes fundadas en la cristiana Edad Media. De la misma suerte, la organización de la Acción Católica en nuestros días no pretende ni debe producir la muerte ni el ocaso de otras Asociaciones bendecidas por la Iglesia. Lo que sí quiere ésta, si tienen apostolado externo, es que se coordinen con la Acción Católica, adhiriéndose a ella colectivamente para formar el gran Ejército del apostolado seglar a las órdenes de la jerarquía, de los sucesores de los Apóstoles y sin establecer nunca incompatibilidad, ya que deben ayudarse mutuamente.

Las persecuciones religiosas suelen empezar siempre por instituciones predilectas de la iglesia. Por esto, en los últimos siglos se puede comprobar cómo la persecución religiosa solía comenzar por la de órdenes e institutos religiosos que tanto ama la Iglesia, para extenderse luego al clero secular y a la misma jerarquía. En los tiempos actuales se puede comprobar igualmente cómo la persecución religiosa se inicia contra la Acción Católica porque lo primero que se intenta es reducir la acción de la Iglesia a los templos, para luego, aún en ellos, dificultarla. Sería una locura suicida y no sentir con la Iglesia apoyarse en pequeñeces para combatir la Acción Católica.

Todos hemos de aprender la lección del Divino Maestro cuando discutían los apóstoles en su debilidad humana, antes de recibir el Espíritu Santo, sobre quien aparecía mayor entre ellos. Jesús les enseñó que en su reino el que fuese mayor tenía que hacerse como menor y pequeñuelo y debía servir a los demás. Por ello, el Vicario de Cristo se llama "Servus Servorum Dei", y enseña San Gregorio que el apostolado es magisterio "humanitatis".

Los santos no discutían preeminencias y la gran santa doctora mística, Santa Teresa de Jesús, huía de las comparaciones. Hay un ancho campo de conquista para todo el apostolado seglar de España. Hemos de conquistar con el amor, con el acercamiento en masa, de extraviados de quienes los que debían no se ocuparon suficientemente y quedaron abandonados a malos pastores. Hemos de aspirar a la unidad de todos los hijos de España en la fe, y para ello sin confusiones ni absorcionismos, pero sí con la coordinación que quiere la Iglesia hemos de procurar primeramente la unidad de todos los que trabajan en el apostolado y en pro del reinado social de Jesucristo en nuestra España, a la que ambicionamos convertir en vanguardia de cristiandad.

Su Santidad Pío XII recordaba la víspera de la fiesta de Santiago en 1940, y no precisamente hablando a los españoles, que después de Palestina, que guarda el Santo Sepulcro y los vestigios del paso de Cristo por la tierra, y después de Roma, que guarda el sepulcro de los apóstoles Pedro y Pablo, no hay acaso lugar al que haya acudido a través de los siglos un número tan grande de devotos peregrinos como Santiago de Compostela, donde se veneran las reliquias del Apóstol Santiago el Mayor. Por la ruta de Santiago, cuando había en Europa la verdadera unidad cristiana, entraban en España, por Roncesvalles y Segovia, por tierras de Navarra, de Castilla y León, hacia Compostela, hermanos de todas las naciones de Europa.

Quiera el Señor que por medio de la Acción Católica, fiel a su misión histórica, vuelva a ser España vanguardia de cristiandad, como lo espera por su legislación católica, recobrando su glorioso imperialismo espiritual para bien del mundo, hoy tan atormentado al haberse alejado de Cristo".

El incendio de esta madrugada

Anoche a las doce y media se declaró un violento incendio en la Avenida del Doctor Cajal, casas propiedad de don Nicolás de Lomas Julián y almacén de frutas de don Baudilio García Terradillos. Se inició y se propagaba a la casa limítrofe de don Martín López, letra D., lo que evitó la pronta intervención del Cuerpo de Bomberos que acudió al primer aviso, evitando la extensión del siniestro a la manzana de casas contiguas, cuyos muebles y enseres se fueron sacando a la calle, en evitación de males mayores.

Desde los primeros instantes se personaron en el lugar del incendio las primeras autoridades de la ciudad y se dieron las órdenes oportunas para contener las llamas que en grandes proporciones amenazaban extenderse a los edificios colindantes.

A la una y media de la madrugada consiguió localizarse el siniestro, evitando que, como amenazaba, se propagara al almacén del establecimiento de don Dionisio Boadilla.

A la hora de cerrar nuestra edición aun no han podido calcularse las pérdidas materiales, que parecen ser importantes. Numerosísimo público acudió al lugar del hecho. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

La función docente de la nueva Universidad

Aunque parezca paradógico era preciso señalar al atacar el problema universitario español que el centro de gravedad de la Enseñanda Superior radica en fortificar su misión docente. La nueva Ley de Ordenación Universitaria proclama en su conjunto y en sus detalles el principio inconmovible de que la función de enseñar constituye —como afirmó el ministro de Educación Nacional— "la sustancia cardinal de la Universidad".

Ante todo el mérito de la cátedra estribará esencialmente en el ejercicio de la enseñanza y en este sentido la nueva ordenación vigila cuidadosamente el que no vuelva a repetirse un vicio por desgracia muy extendido de que la profesión docente fuera simple pedestal de otra clase de actividades alejadas de la nobilísima de transmitir el saber.

La nueva Ley ensancha el cuadro de las facultades elevando a este rango los estudios de Veterinaria, íntimamente ligados como una de nuestras más preponderantes bases a la riqueza nacional y creando la nueva facultad de Estudios Económicos exigida por la transcendencia de esta clase de problemas en la vida presente de cualquier Estado. Y además, en las facultades que ya existían, la nueva Ley y los decretos posteriores para su desarrollo, amplían el número de Secciones facultativas permitiendo de este modo una notoria amplificación del campo docente.

Detalles cuidadosamente revisados —la ficha de cátedra, el sistema del periodo cuatrimestral, el procedimiento de pruebas y exámenes, etc. etc.— refuerzan esta valoración docente que devuelve a la Universidad su "concepto de célula madre de todo el tejido universitario". Las Facultades quedan fortificadas en sus misiones específicas y se regeneran sus funciones con una exigente precisión en los procedimientos para el ingreso en las cátedras, así como también se admite la posibilidad de limitar el número de estudiantes universitarios de acuerdo con las necesidades nacionales.

En resumen uno de los aspectos más destacados de la nueva Ley de Ordenación Universitaria es el de elevar la función docente a las cimas de su máxima valoración pues hace de la transcendente misión de enseñar un deber, un servicio y una participación generosa y responsable en el gran quehacer de engrandecer el prestigio de España en el mundo.

ESTAMPAS DE LA GUERRA

Un convoy alemán protegido por fuerzas armadas germano-italianas cruza el Mediterráneo.

Soldados del arma aérea alemana, en un descanso en las casamatas del aeropuerto.

FRENTE AL AERODROMO DE MUNDA

Los aliados avanzan por la costa en Nueva Georgia

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Cuartel General aliado en el Pacífico Suroeste, 5. — Parte oficial de guerra:

Archipiélago Salomón (fuerzas del Pacífico meridional): — Bougainville, Buin-Faisi: Nuestra caza efectuó un ataque por sorpresa, desde escasa altura, contra la base de hidroaviones de la isla de Shortland, en la que destruyó siete hidroaviones, tres barcazas y un mercante pequeño. Las posiciones de las baterías antiaéreas de la isla y los muelles y depósitos de víveres de la isla Poporang fueron ametrallados, produciéndose incendios.

Nueva Georgia. — Munda: El ala derecha de las fuerzas aliadas, que avanza por la costa, ha alcanzado un punto situado enfrente del centro de aeródromo. Ayer, bombardearon las posiciones del enemigo en la región de Gurasaukindu, arrojando sobre ellas 45 toneladas de bombas que provocaron explosiones e incendios. El intenso fuego de las armas pequeñas enemigas fué anulado por ráfagas de ametralladora.

Kolombangara. — Vila: Uno de nuestros aviones de reconocimiento nocturno ha bombardeado Vila.

Rendova: 18 cazas japoneses que intentaban atacar nuestras posiciones ayer mañana fueron dispersados y derrotados por nuestras patrullas de caza; doce cazas «O» resultaron destruídos en combate aéreo y otro se estrelló contra el suelo; dos aviones aliados no han regresado.

Sector noroeste. Islas Tanimbar: Nuestros bombarderos medios ametrallaron un aeródromo y varios pueblos de la vecina isla de Seluru.

Sector nordeste. Nueva Bretaña. Asmata: Nuestros aviones de reconocimiento nocturno bombardearon el aeródromo y zonas de dispersión. Cabo de Gloucester: Aviones pesados de reconocimiento bombardearon el aeródromo, provocando incendios y explosiones.

Estrecho de Vitiaz: Nuestras unidades medias atacaron desde cerca las dos orillas del Estrecho; bombardearon y ametrallaron los escondrijos de las barcazas enemigas situados a lo largo del río Itne, pueblo cerca del Cabo Busching. También fué bombardeado el pueblo de Marien Harbour, en la isla Brooke.

Salamaua: Nuestros aviones de ataque bombardearon y ametrallaron las posiciones ocupadas por el enemigo al norte de la bahía Tamby; se observaron explosiones cerca de Buiambum y en los edificios de Lokanu, así como entre las barcazas surtas en el Golfo Bobdubi: Los elementos avanzados libraron un intenso combate en la región de Old Vickers".

INTERRUPCION DEL TRANSITO DE SOLDADOS Y MATERIAL

Berlín, 6. — Los Gobiernos alemán y sueco han decidido interrumpir en este mes el tránsito de soldados con permiso y de material de guerra, por Suecia.—Efe.

POSIBLE RECONOCIMIENTO DEL COMITE FRANCES

Wáshington, 6. — Parece ser que los Gobiernos británico y norteamericano se encuentran en estrecho contacto para estudiar el posible reconocimiento del Comité Francés de Liberación.

CHURCHILL REUNE AL CONSEJO DE GUERRA DEL PACIFICO

Londres, 5.—El primer ministro ha presidido una sesión del Gabinete de Guerra del Pacífico, celebrada en Downing Straet ayer tarde. Además de los ministros británicos y de los jefes militares, estaban presentes el primer ministro del exilado Gobierno holandés, el ministro de Asuntos Exteriores de Chungking, el embajador del mariscal Chiang Kai-Chek, el embajador del exilado Gabinete neerlandés y el almirante Helfrich.—Efe.

LOS TOROS

Buena primera corrida de Feria en Vitoria

Belmonte, Manolete y Juan Mari ganan orejas

Vitoria, 6. — Primera de feria. Tarde gris. Gran entrada, aproximándose al lleno. Seis toros de Alipio Pérez, de Salamanca, en general buenos. Sobresalieron el primero, el cuarto y el sexto, por su bravura.

El segundo es retirado al corral por manso perdido, pues se asusta de tal forma de los capotes que no hubo medio de torearlo. Se le sustituye por uno de la ganadería de Angel Luis Sánchez, que se corrió en quinto lugar. Preside el gestor municipal don Eloy Sagastu. Las cuadrillas son ovacionadas en el paseíllo «Los Blusas» obligan al alcalde de la ciudad, que ocupa una localidad de barrera, a saludar en medio de una ovación. Actúan como diestros Belmonte, Manolete y Juan Mari Pérez Tabernero.

Primero.—Cuatro varas. En la suerte de quites, Belmonte se echa el capote a la espalda y comienza muy alegre, pero desiste. Manolete, sin moverse, lanza el percal al suelo y torea muy templado. También Juan Mari quiere agradar. Las palmas son en especial para Manolete. Dos pares. Belmonte comienza la faena con un pase por alto. Luego da cinco ayudados por alto muy buenos. Sigue la faena metido entre los pitones, aguantando mucho. Hay afarolados y manoletinas muy buenas. (Ovación). Un pinchazo y una estocada que basta. (Ovación y salida desde el tercio).

Segundo.—Es devuelto a los corrales.

Segundo bis. — De la gaandería de Antonio Pérez, que estaba destinado a ser lidiado en quinto lugar. Nada con la capa. Tres varas, con derribo en una de ellas. El toro entra bien a los caballos. Manolete intenta lucirse en el primer quite pero no encuentra oportunidad. Dos pares y medio, uno a la media vuelta, en honor a la brevedad. Comienza Manolete la faena por bajo, hasta hacerse con el bicho. Hay unos naturales con la derecha y torea inteligente. Ya dueño del astado instrumenta una serie variada de pases con ambas manos. Entrando muy bien. Logra colocar el estoque en todo lo alto, rodando el bicho. (Ovación, oreja y vuelta).

Tercero. Juan Mari no hace nada con el capote. El toro recibe tres varas y el picador es abroncado estrepitosamente por haber recargado. Tres pares. El diestro salmantino realiza una faena a base de pases por alto, naturales, con la derecha y molinetes, pero sin cuajar la faena. Un pinchazo, otro. Media atravesada y descabello a la primera, a pulso. (Algunos pitos).

Cuarto.—El toro sale nerviosillo. Nada con la capa. Una vara muy buena y un refilonazo. Belmonte inicia por faroles y acaba con media verónica, con las dos rodillas en tierra. (Gran ovación). También Manolete cosecha palmas en un lance muy fino. Dos pares y medio. Belmonte brinda al público y empieza con tres ayudados por alto excelentes y con naturales. Deja reposar al bicho y continúa la faena con enorme valor, quietud y alegría. La faena resulta completísima. Es la mejor de la tarde. Intercala toda clase de pases con ambas manos. El público le pide que siga toreando. Sobresalen algunos afarolados y molinetes verdaderamente magníficos. Termina de media colosal de la que el bicho rueda sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta).

Quinto.—Manolete tiene el santo de espaldas, pues le ha tocado el peor lote. El sobrero, que se lidia en quinto lugar, no permite lucimiento. Dos varas. Tres pares. Manolete torea al natural, obligando al bicho. Sigue con pases de tanteo y el público se impacienta. Continúa por naturales. Un pinchazo, descabella al tercer golpe. (Pitos).

Sexto.—Nada con la capa. El bicho entra con mucha codicia a los caballos y derriba en la primera vara. Y los tres matadores acuden al quite. Belmonte se lleva al toro. Hay una nueva caída y quita Belmonte de nuevo. Manolete es aplaudido en su turno. Tres varas y tres pares. Juan Mari brinda a «Los Blusas» que ocupan el tendido seis, y en varios tiempos hace una faena excelente, sobre todo en la segunda parte en la que destacan pases en redondo, por alto, naturales con la derecha, manoletinas y algunos con la izquierda. Sigue muy valiente. (Ovación y música). Entrando muy bien, cobra una estocada de la que rueda el toro. (Ovación, oreja y vuelta). «Los Blusas» le pasean en hombros por el ruedo.

El peso de los toros en canal es de 243, 234, 202, 215, 240 y 247 kilos, respectivamente.

Hoy se celebra la segunda corrida de feria con reses de Atanasio Fernández, para los diestros El Estudiante, Manolete y Morenito de Talavera. —Cifra.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ITALIA

Se acordaron diversos acuerdos

Roma, 6. — A las 17 horas se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno. Se adoptaron diversos acuerdos, entre los que figuran:

Supresión en los Códigos Civil y Penal de ciertas disposiciones que no corresponden a las tradiciones espirituales y jurídicas de la nación. Restablecimiento del antiguo año judicial, que volverá a comenzar en 1 de enero. Concesión de facilidades por el Fisco en los casos de sucesión por muertes de guerra. Supresión de la Gil. Disolución de otras organizaciones juveniles fascistas. Los fondos de estas organizaciones pasan al Estado, y sus instituciones educativas serán administradas por el Ministerio de Educación Nacional.

Se aprobaron también otras disposiciones de carácter interior, entre ellas algunas de protección contra posibles abusos de los almacenistas de cereales. Todas las órdenes anteriores en este aspecto, quedan vigentes. — Efe.

Paterno, ocupada

Enlaza a Catania con Adrano

Cuartel General Aliado del Africa del Norte, 6.—Se anuncia oficialmente que ha sido conquistada la ciudad de Paterno.—Efe.

LA IMPORTANCIA DE PATERNO

Argel, 6.—Paterno, cuya captura ha sido anunciada, se encuentra a unos quince kilómetros de Catania, en la vertiente meridional del monte Etna y la carretera que, rodeando este monte, enlaza a Catania con Adrano. —Efe.

SEGUNDO SUPLEMENTO AL COMUNICADO ITALIANO

Roma, 6.—Segundo suplemento al comunicado oficial italiano:

"En estos cuatro días, la batalla en el frente siciliano ha tomado un carácter extremadamente violento en el sector central, donde la situación es muy fluída: Numerosas posiciones han sido, en pocas horas, perdidas y reconquistadas varias veces. Los centros de esta lucha encarnizada son las zonas de Regalbuto y Centuripe, donde se ha combatido y se sigue combatiendo en posiciones sólidamente mantenidas por las tropas del Eje, contrariamente a las afirmaciones de la radio de Londres.

En el ala derecha de despliegue de los elementos norteamericanos, a cuyo lado combaten los "goumiers" marroquíes, el enemigo está a punto de establecer contacto con las nuevas posiciones ocupadas por los italoalemanes en la zona de Marina Di Caronia, mientras que al Sur, en la llanura de Catania—la ciudad que resiste desde hace tres semanas contra fuerzas muy superiores en número—el avance británico es tenazmente hostigado, según la propia radio de Londres, por el "terrible" fuego concentrado de la artillería de defensa.

En conjunto, la maniobra de los anglonorteamericanos parece tener por objeto abrir camino a sus Ejércitos hacia Messina, a través de la región montañosa y central, dislocando el dispositivo de defensa del Eje para rodear el macizo del Etna y la cadena de Caronia. La realización de este objetivo constituye el fin evidente de los furiosos asaltos que las unidades acorazadas y de infantería del adversario, apoyadas por grn número de piezas de artillería y sostenidas por una aviación preponderante, realizan, sin tener en cuenta las graves pérdidas que les son infligidas contra la heroica defensa opuesta por las unidades italoalemanas".—Efe.

PROXIMA DECLARACION SOBRE LA GUERRA

Londres, 6. — El ministro de Asuntos Exteriores británico, Eden, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que en la primera sesión del Parlamento, después de las vacaciones, que será celebrada en septiembre, será hecha una declaración sobre la situación de la guerra y habrá entonces ocasión de entablar debate.—Efe.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 1
(antes calle Nueva)
PALENCIA

SE VENDE
1.000 rayos y 500 pinas madera, de encina seca, de 5 años, por cesar negocio
Dirigirse: Sucesor de Casanova
Generalísimo Franco, 46. Teléfono, 1966
SALAMANCA

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y Operaciones — Mayor Pral., 120

Mesa revuelta

CHARADA

Por "Jallovera"

Serafinito Simón
muy pulcro y muy cuidadoso
se creía muy dichoso
por realizar la ilusión
de pasar la vacación
en un puerto levantino;
desde el pueblo creo vino
en un tres dos de un señor
que le trajo de favor
pues es un señor muy fino.
Y el chico con gran contento
se marchó muy decidido
a la estación, convencido
de no conseguir asiento
pues se detuvo un momento
por tomar tercia primera
y es natural que creyera
que en un coche de tres cuarta
ni Juan, ni Pedro, ni Marta
consiga asiento aunque quiera.
Mas por un raro casual
había desocupado
un asiento, creo al lado
de una señora... formal;
contento se puso el tal
Serafín por lo ocurrido,
pero se vió sorprendido
sin conocer la razón
con un atroz mancharón
en su pantalón caído.
¡Qué disgusto tan tremendo!
se llevó Serafinito
viendo su pantaloncito
con mancharón tan horrendo,
y estaxiado quedó viendo
que su vecina había sido
la causa. Bajo el vestido
llevaba aceite, judías,
chorizos para cien días
y así al TODO había subido.

* * *

SOLUCIONES

Al crucigrama por "Agus-Chi": HORIZONTALES.—1. Lemúridos. — 2. Pe.—3. Elaína. Ip.—4. Nardo. Omu. —5 Tiro. Ocil.—6. Eme. Zarov.—7. Recálase.—8. II.—9. Aechadura.

VERTICALES.—1. Lientería.—2. E. Laimele.—3. Arre.—4. Edo.—5. No. Za. —6. Oal.—7. Ocra.—8. Opimos.—9. Sepúlveda.

—A la charada por "Jallovera": "Económico".

Al jeroglífico por Arito: ENFRENTE DE LA ESTACION.

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Talleres, Oficina y Venta. En Mayor Pral., 186-188
Teléfono, 94
Servicio permanente
PALENCIA

HERNIADOS

El dispositivo HERNI KUR, patentado y registrado por el Dr. MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier edad, sexo o profesión, por estar exento de presiones molestas, ni tirantes que mortifiquen. Casa Central: Barcelona, Rambla Centro, 11.

Para informes y encargos con prescripción de nuestros facultativos que se indican, estaremos en:

PALENCIA: Miércoles, 11 de agosto, de 10 a 1. Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.

HERRERA DE PISUERGA: Martes, 10 de agosto, de 10 a 1. Consultorio del Dr. Rafael del Val. Calle Santa Ana, 7.

Censura Sanitaria, núm. 3.558

FINANZAS — LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones:

Bilbao, 5. — Cotizaciones de bolsa: FONDOS PUBLICOS. — Interior 4 por ciento, 91'50; Amortizable 3 por ciento, 91; íd. 3'5 por ciento, 98'50; íd. Mayo y Noviembre, 103'75; íd. Octubre, 104'25; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 97'75; especiales, 93'25; Puerto de Bilbao, séptima, 100.

OBLIGACIONES. — Robla, 4 por ciento, 98; Santander, 1892, 80; Electra de Viesgo, 1923, 105; H. Ibérica, 1925, 106'50; Saltos del Duero, 5 por ciento, 107; Hispanoamericana, bonos caja, 542; Vasco Leonesa, 104'25; Echevarría, 106.

ACCIONES. — Banco Hispano Americano, 223; Previsores, 180; Bilbao, 290; Vizcaya a), 260; Urquijo Vascongado, 275; Robla, 650; Vascongados a), 860; b), 345; Económico de Asturias, 98; Electra de Viesgo, 124; Hispano colonial, 25; H. Ibérica, 141; Mengemor, 196; Duero tres y medio por ciento, 185; Setolázar Nominativas, 120; Rif, 231; Vascoleonesa, 716'65; Aznar, 1815; Naviera Vascongada, 625; Bilbaína, 302'50; Altos Hornos, 145; Babcock Wilcox, derechos, 55; Basconia, 295; Duro Felguera, 150; Naval, preferentes, 97; Euskalduna, 460; Papeleras, 227; Resinera, 221; Explosivos, 251; Ebro, 180; Azucarera, 101'50. — Cifra.

TOROS EN PALENCIA — FERIAS Y FIESTAS DE SAN ANTOLIN — MONUMENTAL Y EXTRAORDINARIA — CORRIDA DE TOROS — DIA 2 DE SEPTIEMBRE

Seis magníficos toros de la ganadería de Terrones, del campo de Salamanca, para

MANOLETE, PEPE LUIS VAZQUEZ Y MORENITO DE TALAVERA
A LAS CINCO Y TRES CUARTOS DE LA TARDE

ENCARGOS A LA COMISION — MAYOR PRINCIPAL, 96. — PALENCIA

GOBIERNO CIVIL

MULTAS GUBERNATIVAS. — Tramitadas por la Comisaría de Vigilancia, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha impuesto las multas siguientes:

De diez pesetas a cada uno de los jóvenes José Andrés Diego, de 16 años, Tomás Ortega Izquierdo, de 17, y José Antonio Martínez Fernández, de la misma edad y subsidiariamente a sus padres, por haber desobedecido a los guardas del Parque del Salón.

De quince pesetas, a Visitación Marcos Fuentes y a Nicasia Medina González, ambas vecinas de nuestra población, por viajar sin el necesario salvoconducto.

VENDO parcela 1.197 metros, ensanche, capital. Razón, Restaurante Touchard.

SE NECESITAN
OBREROS
PASCUAL PASTOR
ALMARAZ, 17

Boletín del Estado

DON MANUEL GARCIA, SECRETARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE PALENCIA

Madrid, 5.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras disposiciones, nombramientos para diversas Notarías y Forensías de Juzgados de Primera Instancia.

Inserta también otra Orden de Justicia, designando secretario en propiedad del Juzgado Municipal de Palencia, a don Manuel García Jurado y una relación de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en la que se transcriben los artículos intervenidos que precisan guía para su circulación.

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDADA CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2º izquierda
PALENCIA

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17
GIJON.—MUSEL

M.C.D.2022

Literatura, Ciencia, Arte...

Página semanal — 6 de Agosto de 1943 — Número, 33

SEMAFORO DE LAS LETRAS

Está a punto de darse un paso definitivo en la constitución del "Instituto Palentino de Estudios e Iniciativas", entidad que congregará en afanes de trabajo y exaltación cultural de la Patria chica a todos cuantos en nuestra tierra se dedican a actividades intelectuales. El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid Dr. D. Cayetano de Mergelina se reunirá uno de los próximos días con el Director del Instituto "Jorge Manrique", alcalde y procurador en Cortes, don Severino Rodríguez Salcedo; el jefe provincial de Educación Nacional, camarada Alejandro Font de Bedoya; el delegado provincial de Educación Popular, camarada Cándido Onieva, y varios profesores de la capital, para concretar el funcionamiento del Instituto, que existe el propósito quede agregado a la Universidad, dependiendo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

* * *

Espasa Calpe después de la edición de Casares "Cosas del lenguaje", nos ofrece del P. Miguel Oromí un libro interesante que enfoca en visión total y honda, partiendo del medio ambiente cultural en que se formó y desarrolló, el pensamiento filosófico de don Miguel de Unamuno.

* * *

"Juventud" ha lanzado en esta última semana una colección de biografías de Andrés Revesz, que titula "Vidas de amor". Treinta y tantos amadores, estudiados con un jugoso sentido histórico, en estilo fácil y emocionante.

* * *

"Tú y el Arte", es una de las recientes publicaciones de la prestigiosa firma "Labor". Lujosa presentación. El objeto del volumen, que honra a la Editorial, es como dice el autor en el prefacio "despertar y fomentar el amor al arte, teniendo como base, las cuestiones que a las personas libres de preocupaciones y prejuicios plantean las obras artísticas" y contiene un haz de soluciones como las que la Historia del Arte se esfuerza en procurar".

* * *

Los Editores preparan:

El "Monte Carmelo" de Burgos tiene en prensa dos devocionarios: uno para niños "Jesús Niño" y otro más amplio "Con Jesús al Paraíso". Asimismo una nueva edición de las "Obras completas de Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz", con notas del P. Bruno de San José, C. D., y el tomo XV de la "Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América", del P. Silverio de Santa Teresa.

—"Editorial Fama" entregará pronto a las librerías una selección de las poesías de Enrique Heine, traducidas por Teodoro Llorente y con prólogo de Agustín Esclasans.

—"Rauter" en su Biblioteca lingüística nos brindará un Florilegio Latino para alumnos de los últimos Cursos de Bachillerato, con notas de Tomás Trallero que cuida también otra Antología Griega y la obra de Alois Schenzinguer "Anilin", novela científica, en la que desfilan los grandes sabios de la farmacéutica alemana.

—Arimay pondrá pronto a la venta: "Orgullo y prejuicio", de Jane Austen y la "Novela de vacaciones", de Dickens.

—Más novedades de Espasa-Calpe: "Manual de Obstetricia", de Maygrier y Schwaab; "Urdaneta", de José de Arteche; "Miguel de Unamuno", de Julián Marías; "El doctor Gion", de Hans Carossa, y "Vivencias espirituales", de Carlos Bosch.

* * *

"Amaltea" en su colección "Speculum Artis" ha lanzado ya varios volúmenes de sus interesantes monografías de Arte, que firman Rafols, Selva y Pellicer y que comprenden estudios magistrales sobre la Arquitectura, Escultura, Pintura y Artes Aplicadas de la Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea, Arte español de tiempos de los Reyes Católicos, Renacimiento en Italia, Francia, Alemania, Arte Español durante los Austrias y Borbones, el Barroquismo, los estilos franceses de los Luises, la pintura holandesa, inglesa, francesa y alemana del siglo XIX y la estampa japonesa.

* * *

Para fecha próxima anuncia la Editorial "Magisterio Español", el "Anuario del Maestro" de 1943.

* * *

Araluce después de la nueva reedición de la "Leyenda Negra" de Juderías, pondrá a la venta otra gran obra de Nicolás Berdiaeff "El sentido de la Historia", uno de los ensayos más importantes del pensador ruso sobre los destinos de la Humanidad.

"La fémina inquieta y andariega"

Santa Teresa en Palencia

El primer convento descalzo

Se encuentra entre nosotros el infatigable investigador vallisoletano don Esteban García Chico, insigne colaborador de nuestras Páginas Literarias, realizando en los archivos palentinos nuevos estudios en torno al arte castellano. Son infinitos los documentos que por primera vez reciben con él la caricia y el interés del erudito e infinitas las cuestiones históricas que merced a su incansable laboriosidad van quedando dilucidadas. Hoy nos facilita la copia obtenida en el Archivo de Protocolos de la escritura de venta de la primitiva Casa-Convento ocupada por las Carmelitas Descalzas, concertada por Santa Teresa, por mediación de los canónigos Salinas y Reinoso. A dicha escritura hace referencia el ilustre alcalde y director del Instituto Jorge Manrique, don Severino Rodríguez Salcedo, quien recoge a su vez como complemento documental la declaración hecha por la santa de la compra de las casas propiedad de Sebastián de Castro y Agustina de Roa, vecinos de Dueñas, colindantes con otra de Francisco Gadea y Ana Quintana, vecinos de Palencia, también adquirida para el monasterio, así como la patente-licencia para llevar a cabo la fundación palentina, extendida en Valladolid por Fr. Angel de Salazar (18 octubre 1580), a la que alude la escritura que reproducimos:

SANTA TERESA DE JESUS

Conocida cosa sea a todos los qu esta presente escriptura de venta vieren como nos sebastian de castro e agustina de roa su muger vezinos de la villa de dueñas estantes al presente en esta ciudad de palencia e yo la dha agustina de roa con licencia y espreso consentimiento que ante todas cosas pido e demando a vos el dho sebastian de castro mi marido que estays presente me deys e otorgueys para que juntamente con vos e por mi sola pueda hacer e otorgar todo quanto en esta carta sea contenido e yo el dho sebastián de castro digo que doy e concedo la dha licencia.. usando della ambos a dos marido e muger dezimos qus por quanto la muy yltre señora theresa de jesús fundadora de las casas e monasterios de las religiosas descalzas carmelitas de la premetina regla aviendo venido a esta dha cildad de palencia con licencia del Rmo padre fay angel de salazar vicario general de la dha horden e traydo consigo y en su compañia otras monjas de su horden para fundar un monasterio e aviendole contestado y parescido bien el sitio y lugar de las casas principales que nosotros tenemos en esta dha cildad al canton de la calle de nra señora que responde al barrio de la puebla y á la calle de la moneda q lindan con casas de franco de gadea yo de la dha cibdad y por delante tiene la calle de nra señora por estar como estan arrimados a la hazera de la hermita de nra señora de la calle y a las otras casas del dho franco gadea q linda con la dha hermita con quien la dha sra theresa de jesus ha mostrado tener particular devocion para en ellos fundar el dho monasterio con las otras cas del dho franco gadea que tan bien tiene conzertado de comprar y para este hefecto nos las ha pedido y estamos concertados de se las vender libres de todo censo y tributo por prescio e quantia de mill e nuebe cientos ducados y mas las cubas y bigas con su piedra lagar e poinos de las cubas y los otros aparejos de las bodegas de las dhas casas que quedan para nosotros para que en las dhas casas y en las otras del dho franco de gadea pueda la dha señora theresa de jesus fundar el dho monasterio y pasar a ella las dhas monjas religiosas que traxo y tiene en su compañia como el manda e cometa mas particularmente por la licencia del dho padre general su prelado que esta firmada de su nombre y sellada con el sello le su oficio q originalmente la dha señora theresa de jesus entrego al presente escribano desta carta que la yncorporase en ella..

Por ende nos los dhos sebastian de castro y agustina de roa en cumplimiento del dho concierto y aquel efetuando ambos a dos marido e mujer juntamente y cada uno le nos por lo que nos toca en la major forma e manera que podemos y de derecho aya lugar otorgamos e conocemos por esta presente carta que vendemos e damos en venta real por juro de heredad por agora y para siempre jamás a la dha señora teresa de jesus e a las religiosas e monjas e convento del dho monesto, que en esta dha ciudad fundare en virtud de la dha licencia.. par que sean suyas propias perpetuamente conbiene las dhas casas de suso deslindadas y delelaradas que nosotros thenemos y poseemos nuestras propias.. e las vendemos a la dha señora theresa le jesus e religiosas descalzas como dho es libre de todo censo y tributo en ypoteca e pension e de toda otra cualquiera carga e imposición.. por presiso e quantia de los dhos mill nuevecientos ducados que valen setecientos e doce mil e quinientos mes que por los dhas casas nos dieron e pagaron más de las dhs cubas y biga y piedra lagar e poynos e aparejos le las dhas bodegas que queda para nosotros de los quales mill e nuevecientos ducados del prescio de las dhas casas nos damos por contentos e pagados a toda nra voluntad por quanto con quatrocientos ducados., que en nombre de la dha sra teresa de jesus nos dio y entrego el señor martin alonso de salinas canonigo de palencia en reales de plata que hicieron la dha suma en presencia del escriuano y testigo de esta carta somos acabados de pagar enteramente., ante los testigos de yuso escritos que fue fecha y otorgada en la dha cibdad de palencia a diez e siete dias del mes de abril año del nascimiento de nro señor xpto de mill e quios e ochenta y un años estando presentes por testigos a lo que dho es llamados y rogados por ello llorente de roa juan parra hijo de juan perez quixano e pasqual abril plateros vecinos le la dha cibdad de palencia y firmado aqui de su nombre gante e por que la dha agustina de roa su muger dixo que no sabia escribir a su ruego lor firmo el dho llorente de roa y los demas testigos.—Sebastian de Castro—Llorente de Roa—Pascual Abril—Juan Perez Quixano.

Paso ante mi—Francisco de Herrera.

(Legajo núm. 1.429, folio 607 del Archivo le Protocolos de Palencia).

Realidad de la colonización española

Es Ganivet, seguramente, el hombre que más clara visión ha tenido, al percibir el paisaje espiritual de España. Sus palabras fluyen, no de su corazón, sino de su cerebro, porque tuvo la precaución de cubrir los ojos de su sentimiento con la venda de una crítica fría. El paisaje que percibe con mayor claridad es, sin duda, el que se refiere a la colonización española. Pero hay algunas nubes que en los menos pueden causar confusión y en los más, tormenta. Y es preciso disiparlas.

Sostiene el escritor granadino que España nunca supo colonizar, o mejor aún, colonizó a su modo español. Inglaterra al establecer una colonia negocia siempre con ella, exprimiendo todo el jugo de su riqueza y fundando así una fuente de ingresos para su patria. España, al contrario, abre un tubo de escape por donde huye el viento de su propia riqueza.

Pero es que esta colonización perjudicial para nuestros intereses, radica en sus razones. Razones de raza, de espíritu territorial, en suma: de quijotismo. Nosotros fuimos a América no a sumar riquezas a nuestra corona, ni a explotar salvajes: fuimos—que resucite el testamento de Isabel—con un sentido romántico de colonización; fuimos a llevar luz hasta el bosque oscuro de la ignorancia salvaje; darles a Dios nos costó nuestro dinero, pero lo tendrá en cuenta. Y, por último, fuimos a engendrar países.

Cada vez que hablamos de las pérdidas coloniales, lo llevamos como una desgracia. Y, sin embargo, nada más natural. Estas pérdidas son producto de una evolución histórica. Todos estos países conquistados, educados y colonizados—en la acepción española de esta última palabra—son hijos naturales de España; y como tales hijos han ido acercándose a su mayoría de edad y emancipándose de nuestra potestad patria.

¿Por qué, entonces—se me preguntará — España reconoció sus derechos? Precisamente por el mismo motivo romántico a que antes aludía y que es sello de nuestro espíritu español.

Porque nadie ignora que Cuba no constituía para la Metrópoli española una fuente de ingresos, sino un continuo gravamen que iba corroyendo el oro de nuestra corona. Y sin embargo, España luchó contra su independencia.

¿Marruecos ? Marruecos no es Cuba, ni Puerto Rico, ni Filipinas, tiene un carácter distinto. En primer lugar es un protectorado y no ha sido «engendrado» por España, sino adherido a ella como producto de una geografía necesaria.

Siguiendo lógicamente todos estos razonamientos, se presenta enseguida el tipo de contraste: Inglaterra. Inglaterra mantiene, y es más, aumenta continuamente sus colonias. Y aquí viene la explicación. España es madre, engendradora de pueblos; sus hijos al llegar su mayoría se emancipan. Inglaterra no es madre, ni conquistó ni engendra, ni educa; sus colonias son el producto de un alto juego político. Pero tiene suficiente potencialidad de fuerzas para sustentar dicho juego. Ejemplo claro y actual ha sido la India, que suspira por su independencia, pero su impotencia determinada por el control militar cerrado de la Metrópoli inglesa, no le permite una separación.

Inglaterra es alta de estatura; España es ancha de espíritu. Sancho Panza siempre fué inglés en el alma.

Y este dilema es el que quedaba por precisar en el tema ganivetiano. Porque, en efecto, algo comienza a sugerir, pero como teniéndolo, no remata.

Nuestra posición en el mundo, por tanto, es quizá la más honrosa de todas. Y sabemos que también las grandes virtudes cuestan grandes tesoros. Y esta honra nos ha costado a nosotros la debilitación del cuerpo de la Metrópoli. Que las madres que por su fecundidad, entregan a la vida muchos hijos, quedan más rugosas y viejas que las demás, y España, como dice el gran escritor andaluz, estuvo a punto de dejar seca su matriz.

JOSE M.ª FERNANDEZ NIETO

¿Que eres católico y todavía no has realizado tu aportación a la obra del Cerro de los Angeles? No lo dejes para mañana.

Vida y Cultura

La nueva investigación nacional

La creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por Ley de 24 de noviembre de 1939, vino a representar el comienzo de la que puede considerarse sin hipérbole, cual superadora etapa de espíritu y cultura patrios que responda a esa renovación felizmente operada en los aspectos todos en la vida nacional. La importancia del alto organismo, en el que se conjugan tanto el acervo del saber pretérito y el laborar presente genuinamente nacionales cuanto la natural irradiación que han de tener los mismos, en mayor grado cada día, a todo un mundo providencialmente unido al nervio hispánico por los vínculos indestructibles del idioma común, constituye, sin duda, tema de insuperable atracción y oportunidad para el comentario, que contribuya a difundir y decantar debidamente esa su transcendencia.

Integración de la gloriosa cultura tradicional, cimentada en clásica y cristiana unidad científica, de la que en mala hora se apartó un tanto el mundo de Occidente, el alto organismo coordina la obra de investigación secular, alumbra nuevas posibilidades técnicas, inyecta savia vivificadora a corporaciones ya existentes, crea nuevos centros de estudio, fomenta la función de instituciones particulares y acoge y estimula debidamente cuantos valores se revelan. Todo ello con la natural libertad accional que requiere su eficacia como promesa cierta de continuidad. Admira, sencillamente, conocer la amplitud de su organización, comprensiva de tantos Patronatos e Institutos de el dependientes, cuya labor a los mismos encomendada abarca todas las ramas del saber, y para describir la cual precisaríase disponer de considerable espacio. Hay, empero, un medio asequible y adecuado, hasta para el más desconocedor de esa ingente tarea sabia y renovadora, de embeber su importancia, y es la producción bibliográfica del Consejo, en la que cristaliza, naturalmente, si no toda, al menos considerable parte de su obra. Los Patronatos e Institutos integrantes del mismo—a los que se da el nombre de la más conspicua figura nacional en la modalidad del saber respectiva—editan libros y revistas en los que se acogen las aportaciones individuales de verdadero mérito — algunas de ellas galardonadas con premios establecidos — acerca de los diversos sectores culturales. Tal conjunto, integrante de un "Corpus" bibliográfico en manera tal selecto y copioso—las revistas que ven la luz, con diferente periodicidad, son más de cuarenta, y las obras aparecidas en sólo un bienio rebasan el centenar—representan ya fuente de día en día ampliada a la que hay que acudir para imponerse en orden al progreso del saber uno y múltiple, que comprende desde la pura abstracción metafísica hasta lo más concreto de las ciencias aplicadas, pasando, naturalmente, por los inmensos campos de la Historia, la Literatura y el Arte.

Aun en lo privativo y específico del arte editorial, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha querido imprimir su sello peculiar, de lo que resulta que las ediciones por él dadas a la estampa ofrecen, a más de la natural categoría intelectual que supone ya ser publicadas por el máximo organismo de la cultura del país, valiosas y plausibles particularidades de factura. Bien elocuentemente lo proclaman los seis títulos que tenemos sobre nuestra mesa, cuya lectura nos ha servido de provecho y espiritual deleite durante varios días y que vamos a reseñar aquí someramente.

Dos de ellos corresponden al Instituto "Antonio de Nebrija", de Filología. Son "Historias y leyendas", por el eminente catedrático y académico don Angel González Palencia, y "Contribución de la Literatura a la Historia del Arte", original del ilustre erudito don Miguel Herrero García. Obras ambas de mérito parigual, por cuanto representan ímproba labor investigadora en numerosas y no fácilmente accesibles fuentes, bastarían por sí solas para acreditar el don crítico y la singular capacidad de trabajo de sus respectivos autores, si estos no tuvieran ya bien probado su talento con meritísimas creaciones precedentes. Tanto en los once trabajos integrantes del primero, con los que González Palencia revela nuevos y brillantes aspectos de su ingente labor de búsqueda en el acervo del tesoro literario español, cuanto en la interesantísima ordenación llevada a cabo por Herrero—que viene a ampliar considerablemente un tema que se creía agotado ya por Sánchez Catón—cuentan los numerosos devotos de los respectivos asuntos elementos insuperados de estudio y delectación.

«Pedagogía de la lucha ascética», rotúlase el espléndido trabajo debido a don Víctor García Hoz, publicado por el Instituto «San José de Calasanz», de Pedagogía. Trátase de un estudio original y profundo, constitutivo de ampliación de la tesis que presentó el autor para optar al doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía. Exposición amplia y concienzuda de lo que el título denota, ofrece vastos horizontes especulativos y múltiples apreciaciones y sugerencias en torno a la Ascética, «ciencia especulativa y práctica—escribe el autor—, que orienta estas luchas del hombre por su perfección, y quizás es en este campo y en el de la Mística donde más ha brillado el genio español».

Nuestra sucinta reseña termina aquí, con la referencia a «Fuentes históricas españolas en la Biblioteca del Palacio Nacional de Mafra (Portugal), volumen II de la interesante «Colección bibliográfica» que dirige el ilustre catedrático y humanista don Joaquín de Entrambasaguas y edita el Instituto «Nicolás Antonio», de Bibliografía. Cuidado inventario, con prólogo, por don Antonio Ibot, en el que se describe el verdadero tesoro bibliográfico constitutivo de parte del contenido de una de las más ricas biblioteca en el mayor monumento arquitectecas antiguas de Portugal, establecitónico lusitano.

Angel DOTOR

(De la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes)

Romance del trillador

Trillador de parda estepa,
que trillando vas, al sol,
doradas mieses de trigo
que el Señor multiplicó.
Vas sentado en duro banco,
vas camino del azar,
vas trillando trigo de oro,
trigo que ha de hacerse pan.
Cuando paso por tu era
siento el afán de trillar
esa trilla de ilusiones
que es amor y caridad.
Quiero sentarme contigo
quiero también trillar yo;
dame las riendas, que he sido,
cuando mozo, trillador.
Pasa el trillo por las mieses
como el barco por la mar;
en una trilla, qué dulce,
¡qué dulce es el navegar!
No hay empresa tan hermosa
como este afán de trillar;
cuida mozo, de las mulas,
y escucha, voy a cantar:

«Trillador de mis trigales,
trillador que vas al sol,
tu vas trillando ilusiones
en una trilla de amor.»
«El viento lleva la paja,
el trigo en la era quedó;
la ilusión es como el polvo
el viento se la llevó.»
«Yo quisiera ser un niño
tener voz angelical
y cuando trillo, cantarle
a la Virgen del Pilar.»
«Cuando paso por la Iglesia
yo murmuro una oración,
pido a Jesús y María
se acuerden del trillador.»
«Trillador del Valde-Ucieza,
trillador que vas al sol;
que la Virgen del Refugio (1)
te preste su protección.»

Luis Gutiérrez Calvo
Ecónomo de Robladillo de Ucieza

(1) Es la Patrona del Valle.

Pasan de cincuenta mil los estudiantes afiliados al S. E. U.

ALREDEDOR DE 50.000 MUJERES Y 45.000 HOMBRES SINDICADOS

Los distritos de mayor población estudiantil son Madrid, Sevilla, Barcelona y Valladolid

Hasta ahora, de la labor realizada por los distintos organismos del Estado y del Partido se hablaba frecuentemente: labor eficaz, fecunda, positivos resultados prácticos que son bien visibles para que necesiten de un realce especial. A menudo se inauguran puentes, calzadas, resurgen pueblos de las ruinas de la guerra, se restablecen lentamente los transportes nacionales, se construyen vagones y locomotora, se acomete con brío la realización de la marina mercante, sabias disposiciones legislativas procuran el auge industrial y mercantil de la nación, se ampara la producción agrícola como riqueza básica del país, se protegen las industrias marítimas que fomentan las vocaciones marineras de nuestro pueblo y aún se acometen con decisión empresas de carácter espiritual, creando centros universitarios, cuerpos consultivos de enseñanza superior, embajadas culturales y tantas y tan distintas facetas como pueden señalarse en la compleja labor que desarrolla el Estado a través de tan diferentes organismos que buscan el engrandecimiento de España en una labor fecunda, práctica, silenciosa.

POBLACION ESTUDIANTIL

Parece que la misión del estudiante acaba al finalizar el curso. Terminan los exámenes y es ahora precisamente cuando parece eclipsarse la misión rectora del Sindicato Español Universitario. Un balance de lo pasado no es misión de la Falange, que vive de realidades, y el SEU. no es organismo inerte finalizado el curso. Son más de cincuenta mil los afiliados que encuadra el Sindicato, cuya misión tuitiva ha de continuarse durante el estío en los Albergues Universitarios, donde no todo es charanga y divertimiento, porque se atiende con interés la formación política de tantos jóvenes, hombres y mujeres. En los Albergues Universitarios no queda mortecina la eficaz labor de los estudiantes dirigidos por los estudiantes mismos.

ESTUDIO Y ACCION

Estudio y acción es consigna permanente en el Sindicato y la población universitaria española, en los doce distritos en que está dividida, monta sus campamentos de verano en las montañas o junto al mar para hacer realidad la consigna fundacional de su programa reducida a la acción de vigilancia y servicio. Durante el curso escolar, la misión de los estudiantes de la Falange queda circunscrita a un campo limitado, concreto: capacitación profesional, y esta función la hace compatible a su vez con la educación física, campeonatos interuniversitarios que tanto calor prestan a las competencias deportivas en un campo puramente de aficionados, sin el profesionalismo de otras competiciones mas espectaculares, sin duda, pero menos formativas; y en las temporadas que han transcurrido se han popularizado deportes que eran casi desconocidos o no practicados en España: rugby, baloncesto, balomano, baseball, hokey, patines, hipismo, además de las clásicas ya de futbol, atletismo, alpinismo y natación; porque con la actual generación desaparece ya por completo el estudiante de francachela y pronto ocuparon los cargos rectores de Universidades los hombres que supieron defender colores de Facultad en los campos de deportes. Llegado el verano, surge el Albergue que es anticipo o continuación de la Milicia Universitaria y de la misma Universidad, estudio y acción. La consigna hecha realidad.

ESTUDIANTES SINDICADOS

Son unos 50.000 los afiliados al Sindicato Español Universitario y de ellos más del 22 por ciento corresponden al distrito universitario de Madrid, con unos doce mil afiliados. Le sigue en importancia, Sevilla, Barcelona y Valladolid. El distrito universitario de menor afiliados corresponde al de La Laguna, con 1.500 sindicados.

La organización del SEU. está dividida en doce distritos universitarios con sus jefaturas y estos a su vez en delegaciones provinciales y locales para aquellos lugares donde existen centros de cultura superior: Escuelas de Trabajo, de Veterinaria, de Comercio y del Magisterio.

De la sindicación por capitales, Madrid ocupa el primer lugar con 11.980 afiliados, seguida de Valencia, con 3.196 y Barcelona con 2.752, Teruel, Soria, Toledo, Cuenca y Alava no llegan a los doscientos afiliados. Si tenemos en cuenta que distribuídos por distritos, Sevilla ocupa el segundo lugar con 5.662 estudiantes que militan en el SEU., sin embargo aisladamente, por provincia ocupa el sexto lugar, debido a la suma de afiliados de Badajoz, Córdoba, Huelva y Cádiz con la Facultad de Medicina.

Divididos por sexos, de un conjunto total de 12.000 mujeres y 45.000 hombres, se destaca también Madrid con 1.081 afiliados, es decir, un tercio de la sindicación total. Y en segundo lugar se halla Oviedo con 759, seguido de Santander y Murcia. Las provincias que se destacan más por su escasa afiliación femenina, son Teruel con 26, Almería con 31, Jaén con 34 y León 36, precedidas de Soria, Pamplona, Logroño, Huesca, Toledo, Alava y Córdoba, que no llegan al medio centenar. Por distritos universitarios ocupa el más destacado lugar Valladolid con 1.673, seguido de Madrid y Barcelona. Los de mayor número son Zaragoza y La Laguna.

En la sindicación masculina se destaca el distrito de Madrid con 10.000 e inmediatamente después, Sevilla, Barcelona y Valladolid. Por capitales, en primer lugar, figura Madrid con 9.900 y después Valencia y Barcelona. Las poblaciones de menor afiliación son Soria con 63, Teruel con 74, Cuenca y Toledo con 78, Avila con 80 y Huesca con 91. Las demás capitales pasan del centenar.

Actualmente esta población estudiante en vacaciones se halla acampada en los Albergues Universitarios que el Sindicato Español Universitario ha distribuído por todas las tierras de España, y continúan su preparación política y realizan el sueño de una profecía. Los estudiantes de España aprenden la geografía y la Historia hispana, en los campos de la Patria.

DOMENECH IBARRA

SE NECESITAN OBREROS
PASCUAL PASTOR
ALMARAZ, 17

Servicio Nacional del Trigo

PRECIO DE LA HARINA PARA EL MES DE AGOSTO. — La Delegación Nacional de este S. N. T., en telegrama de hoy, comunica haber aprobado las propuestas de los precios de la harina de trigo y de la harina de centeno, que han de regir durante el mes de agosto, debiendo considerarse anulados los que se publicaron con fecha 20 de junio último.

Harina de trigo destinada a cupos corrientes: 120,60 ptas. los 100 kgs.

Harina de centeno destinada a cupos corrientes: 113,58 ptas. los 100 kgs.

Harina de trigo destinada a cupos de canje: 102,97 pesetas los 100 kilos.

Estos precios han de aplicarse para las ventas, debiendo tenerse presente en las mezclas de harina de trigo y harina de centeno, la proporción de las mismas, a efectos de aplicación de los precios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 5 de agosto de 1943. —EL Jefe Provincial, B. CASTEDO.

DIPUTACION

SESION ORDINARIA.—Para el día 7, está señalada la primera sesión ordinaria del mes corriente. En el orden del día figuran, entre otros, los asuntos que se mencionan: Expedientes de Beneficencia, cuentas y facturas de Intervención, proyecto de línea de transporte de energía eléctrica, certificaciones de Vías y Obras y Subsidio Familiar.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

PRENSAS para uva. Husillos empotrables en cemento. Prensas para paja y alfalfa. Motores. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

TALLER MECANICO. Reparaciones de maquinaria, soldadura autógena y eléctrica. Talleres Ortega. Casado Alisal, 27.

CASA VENDESE, Mayor Principal 180, Palencia. Informará Antonino Baños, Valverde 8.

VENDO aventadora casa Doncel y par de ruedas carro par, con su eje, en buen uso. Jesús González. Amusco.

SE NECESITA chica de servicio, con buenos informes, será bien retribuida. Dirigirse, Avda. de Valladolid, número 11, segundo, derecha.

SE NECESITA mozo de mulas con buenos informes y que sepa andar con carro de varas. Se le dará casa habitación. Informes, H. del Baleares, 5.

SI DISPONE de horas libres y quiere aumentar sus ingresos, escriba a esta dirección: Agencia Hernández. Francisco Silvela, número 67. Madrid.

SE VENDE la casa número 126 de la calle General Mola; una mula 12 años, tres dedos sobre la marca y un caballo de 5 años de la misma talla, procedente de testamentaría y gallinas y pollos. Para tratar, con Grijalbo, huertas carretera del Monte. Palencia.

LA PERSONA que haya encontrado caja con vestido niña, desde Soto a Villaviudas, hará el favor de entregarla a Aniano García. En Villaviudas. Se le gratificará.

SE VENDE parcela carretera Valladolid, camino Tordesillas, 450 metros, facilidades de pago. Informes, guarda del Salón. Sinforoso Duque.

SE DESEAN dos habitaciones con derecho a cocina. Razón, en este periódico.

CAZADORES: Véndense dos escopetas superiores, centrales 12, llaves ocultas, toda clase pólvoras. Emiliano Abia. San Mamés de Campos.

SE DESEA una muchacha para todo servicio; será espléndidamente bien pagada. Informará, en esta Administración.

AVENTADORAS «Sistema Carbajo», almacén de maquinaria agrícola, de Fidel Diego García. Casado del Alisal, número 57.

CASA ANTON. Atención: Herreros, carreteros, en la chatarrería de la calle Queipo de Llano, núm. 9, encontraréis de todo lo que necesitáis, así como cortadillo para herraduras; también compro camas y demás metales.

SE NECESITAN obreros agrícolas; bien impuestos en las operaciones de la recolección o soldada o jornal, serán bien retribuidos y se los mantendrá si así lo desean. Para tratar, con Lucio Sevilla. Fuentes de Valdepero.

PARCELAS DE TERRENO, se venden en el barrio del Cristo, al contado y a plazos. Tratar, con Angel Pastor. Paseo del Otero.

MUCHACHA para cuidar dos niños, se necesita, con buenos informes. Mayor, 99. Portería.

ZAPATEROS: Necesito un oficial soltero, que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar, con Manuel Herrero. Buenavista de Valdavia.

VENDESE carro pequeño nuevo con toldo. Informes, Obispo Barberá, 8.

VENDO parcela 1.197 metros, ensanche capital. Razón, Restaurante Touchard.

VENDO vaca holandesa cubierta de seis meses y dos novillas cubiertas. En Carrión de los Condes. Juan Herrero.

VENDO o cambio por ovejas, diez chivas. Daniel Castaño. Astudillo.

VENDO máquina "Singer", industrial, muy barata. Mayor, 130, 4.o.

PRENSA para paja, véndese. José García. Mallorca, número 5. Reinosa.

VENDE vaca superior parir este mes, entre dos elegir, Constantino Maestro. Alar del Rey.

JEFE MOLINERO se necesita en la Cooperativa Harinera del Carrión, en Carrión de los Condes. Dirigirse al señor Presidente de la misma.

TRACTOR "Deering", 10/20 H.P.; trilladora con lanza pajas y arado, se venden. Adolfo González. Por Alar del Rey, Sotovellanos.

¡CAZADORES! Buena perra de caza, "Seter" vendo. Dehesa Villafruela. Rodrigo García.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

NORIAS todos tipos, incluso número cero, para pozos públicos y pequeños huertos. Entrega inmediata. Aventadoras accionadas a brazo. Elevadoras de dos pasadas, con motor. Ensacadoras de un sólo cuerpo, modelos novísimos. Dirigirse, Hijo de José Vidal Fundición y Maquinaria Agrícola. Casasola de Arión (Valladolid) y en Valladolid Calvo Sotelo. 3.

SE SUBARRENDARIA cuarto céntrico, confort, con venta sus muebles y biblioteca, por traslado. Razón, Alonso Fernández del Pulgar, 16.

SE VENDEN cinco novillas pura raza holandesa, cubiertas, abocadas a parir, una dando leche. Informes, Luis Cebrián. Camino de Torrecilla. Palencia.

VENDO cerda cubierta, de 16 a 18 arrobas. Itero Seco. Deogracias Hoz.

OCASION: Por reforma vendo mostrador mármol, estantería, bancos, cafetera "Pavoni", dos postas, funciona con electricidad o gasolina. Informes, Plaza Mayor, 13. Bar.

CAZADORES: Vendo escopeta 2 cañones, gatillos ocultos. Catedral, 13. Palencia.

VENDO cubas 180, 170, dos 160; maderas de lagar, prensa, en Hontoria de Cerrato. José Ayuso.

ARRIENDO amplia cuadra y corral para vacas o industria, con vivienda. Razón, Valentín Calderón, 17.

SE TRASPASA local propio para industria o almacén. Calle de la Bondad, 9. Helados Marcos.

HORTELANO, se necesita en Huertas Bajas, en la que fué del señor Collantes.

SE ARRIENDAN 46 obradas, parte de ellas de riego; prados, eras, viña; corral ganado, con cuadras; pajares, casa, huertas. En Santa Cruz de Boedo. Emiliana García.

VENDESE carrito mano, propio vendedor ambulante, fruterías, mozo transportes. Carretera Magaz. Chalet señor Ojeda.

SE VENDE vaca de leche, tercer parto, abocada a parir. Emilio Criado. Estación. Castromocho.

CEDO HABITACION, sin amueblar, derecho cocina, a matrimonio sólo. García Morato, 1.

CAMION "Fiat", cinco toneladas, macizos especiales adaptables cubiertas aire, vendo buen precio. Puertas. Automóviles. Palencia.

SE ALQUILA habitación céntrica, para oficina o cosa análoga. San Francisco, 15, izqda. Elías Terán.

PARA conservar fruta, T. M. T. Para conservar tomate, T. M. T. Siempre T. M. T. Pídalo en Droguerías.

POR NO PODERLA atender su dueño, traspaso frutería. Alonso Fernández del Pulgar. Informes, en la misma, número 16.

El S. E. U. pretende que los universitarios conozcan las tierras y los mares de España con sus albergues universitarios.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa [illegible] sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el [illegible] nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA [illegible] cualquier inteligencia. [illegible]
A.T.E.C.O. - APARTADO 1043 - MADRID

M.C.D.2022